



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

ACTA ORDINARIA 52

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las dieciséis horas con treinta y nueve minutos del día viernes catorce de mayo del año dos mil veintiuno, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal -----
- Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----
- Lic. Adenil Peralta Cruz -----
- Sr. Jorge Humberto Molina Polanco -----

REGIDORES SUPLENTE

- Msc. Arcelio García Morales -----
- Sra. Ginette Jarquín Casanova -----
- Sra. Patricia Eugenia Chamorro Saldaña -----
- Dra. Gabriela Matarrita Córdoba -----
- Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----
- Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

SINDICOS SUPLENTE

- Sra. Miriam Morales González -----
- Sra. Steicy Obando Cunningham -----

AUSENTES: La regidora Enid Villanueva Vargas estaba en comisión. El regidor Julio Rivas Selles estaba en comisión. La Síndica Maribel Pita y el síndico Manuel Antonio Zúñiga estaban en comisión. Los síndicos Miguel Adolfo Pita Selles y Randall Osvaldo Torres Jiménez.

Nota: El regidor Arcelio García fungió como propietario en vista que la regidora Enid Villanueva estaba en comisión. La Síndica Steicy Obando fungió como propietaria en vista el señor Manuel Zúñiga estaba en comisión.

Presidenta Municipal: Licda. Yahaira Mora Blanco



1 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

2 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

3 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira
4 Mora Blanco, inicia la sesión, dando una cordial bienvenida a cada uno de los
5 presentes y al público que nos siguen en redes sociales, tengan muy buenas
6 tardes. -----

7 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

8 Se da lectura al orden del día establecido y es aprobado por el Concejo Municipal,
9 mediante votación verbal.

10 **I.** Comprobación del quórum-----

11 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

12 **III.** Oración-----

13 **IV.** Revisión y aprobación acta anterior ordinaria 51 y extraordinaria 24-----

14 **V.** Presentación y discusión de mociones -----

15 **VI.** Asuntos varios -----

16 **VII.** Presentación del señor Alcalde Municipal -----

17 **VIII.** Intervención del señor Harys Regidor, Presidente Ejecutivo de INDER-----

18 **IX.** Intervención de la señora Laura Pacheco, Viceministra del MAG-----

19 **X.** Control y ratificación de Acuerdos-----

20 **XI.** Clausura-----

21 **ARTÍCULO III: Oración**

22 La señora Cándida Salazar Buitrago, dirige la oración. -----

23 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de actas anteriores**

24 La señora Presidenta Municipal somete a revisión y aprobación el Acta de Sesión
25 Ordinaria #51 del 07 de mayo de 2021 y Acta de Sesión Extraordinaria 24 del 28
26 de abril de 2021, las cuales quedan aprobadas por el Concejo Municipal en pleno,
27 con la siguiente observación:

28 Ordinaria 51:

29 La señora Presidenta Municipal menciona que en revisión el acta. Procedemos
30 con su aprobación si no existe, el regidor Adenil tiene una observación.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 El Lic. Adenil Peralta, regidor, sería con el punto 18, está el Alcalde ahí, creo que
2 no va en ese lugar, sería solo eso.

3 El señor Freddy Soto, menciona que si va.

4 La Regidora Gabriela Matarrita menciona que siempre está anotado después de
5 mí, soy la última.

6 El regidor Adenil Peralta indica que está bien.

7 La señora Presidenta Municipal indica que procedemos con la aprobación del acta
8 ordinaria 51. Aprobada.

9 Extraordinaria 24 aprobada sin objeción alguna.

10 **ARTÍCULO V: Presentación y discusión de mociones**

11 **V-1** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,
12 secundada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, Asunto:
13 Intención de donación de terreno para construir EBAIS en la comunidad de Sixaola.

14 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, en discusión la moción. Regidor Freddy adelante.

15 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, buenas tardes compañeros, no es nada nuevo
16 que esta administración, este concejo municipal sigue dando pasos gigantes en el cantón,
17 en la salud de todos los ciudadanos de este cantón, para nosotros como Concejo
18 Municipal y el señor Alcalde es un honor presentar esta moción para un proyecto tan
19 importante, de esta envergadura para la zona de Sixaola, máxime que es un lugar
20 fronterizo y siempre se ve afectado por un montón de situaciones de la zona, entonces
21 para nosotros esto representa un paso más agigantado de las buenas intenciones de esta
22 administración y este concejo municipal de seguir haciendo obras y seguir apoyando a
23 todas las instituciones de este cantón, hoy tuvimos una reunión con la asociación de
24 Sixaola donde les indicábamos este tema también y creo que a buena hora, esto es una
25 reseña más de lo que venimos hacer estos cuatro años, muchas gracias.

26 La señora Presidenta Municipal indica que tiene la palabra el regidor Jorge.

27 El regidor Jorge Molina muchísimas gracias señora presidenta, muy contento hoy, gracias
28 presidenta doña Yahaira y don Rugeli por habernos invitado a la exposición en Sixaola,
29 ahí tocamos este tema y vimos la importancia que tiene este EBAIS dentro del distrito de
30 Sixaola, pasé y observé el terreno, no es que esté dudando del estudio de los ingenieros,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 pero observé que hay una casa adentro, yo no sé don Rugeli si le pasaron el informe de
2 quien vive ahí y como se llama, porqué esta persona está dentro de ese terreno, es muy
3 importante para no irlos a lastimar, yo cien por ciento apoyando esto, pero sí creo que
4 deberíamos de hacer rectificación o fortalecer más el estudio de los compañeros de la
5 parte de ingeniería, así que mi voto completo estoy comprometido con el distrito de
6 Sixaola, y vamos para adelante con el EBAIS, que el estudio de los ingenieros se
7 certifique nuevamente, gracias.

8 La señora Presidenta Municipal indica que tiene la palabra doña Gabriela.

9 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, gracias señora presidenta, buenas tardes
10 compañeros, en buena hora, Dios primero se pueda dar eso para Sixaola, yo empecé a
11 trabajar hacer muchos años con la Caja y antes cuando yo trabaja allá era en un vagón
12 que se le daba la atención, Dios primero se le pueda dar esa atención a cada usuario de
13 Sixaola con todas las de la ley, como se lo merecen ellos, pero no sé si fue que entendí
14 mal lo de la moción, pero entendí que está a nombre de la Municipalidad de Limón el
15 terreno, se está solicitando a la municipalidad de Limón o fue que entendí mal.

16 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, menciona que lo que la moción indica es que se
17 realicen los trámites correspondientes, hay que hacer los trámites para que se logre la
18 donación del terreno.

19 La regidora Gabriela Matarrita consulta si sería con la Municipalidad de Limón.

20 La señora Presidenta Municipal solicita a Ginette aclarar esa parte.

21 La regidora Ginette Jarquín buenas tardes compañeros, señor Alcalde, efectivamente los
22 terrenos están inscritos en la municipalidad de Limón, pero hay un acuerdo que aquí lo
23 tengo en mano de la Municipalidad de Limón, si gustan se los puedo leer: Dice 18 de
24 marzo de 1997, profesor Walter Céspedes Salazar, Ejecutivo Municipal, para su
25 conocimiento y fines consiguientes me permito transcribir un acuerdo tomado por la
26 corporación municipal en sesión extraordinaria número 43 del 18 de marzo de 1997,
27 artículo III, inciso a, que dice:

28 a) Apruébese y ejecútese moción presentada por el Concejo en pleno, que
29 textualmente dice:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 Dada la petición de parte de la Municipalidad de Talamanca de que las fincas del Partido
2 de Limón:

3 Folio Real: 8610-000, 2 ha 3934 m², 8612-000 2 ha 2.941 m², 8614-000 1 ha 5702
4 m² y 8616-000 4 ha 7.314 m².

5 Cuyas inspecciones registrales se detallaron anteriormente y que están a nombre de la
6 Municipalidad de Limón, sean traspasadas a la Municipalidad de Talamanca.

7 Se mociona: Que tales fincas sean traspasadas a la Municipalidad de Talamanca y se le
8 pide al Ejecutivo Municipal coordine con la Municipalidad de Talamanca e inicie las
9 gestiones pertinentes con los entes a que corresponda, para que se cumpla tal acuerdo
10 y se respete en forma legítima los derechos de los posesionarios actuales. Que sea
11 acuerdo firme. Firma Xinia Castro Salas secretaria municipal. Entonces compañeros eso
12 nos indica que existe un acuerdo de la Municipalidad de Limón y que nosotros podemos
13 disponer de los terrenos.

14 La Dra. Gabriela Matarrita, regidor, pregunta pero no está a nombre nuestro.

15 El señor Alcalde Municipal dice me permite señora Presidenta.

16 La señora Presidenta Municipal dice adelante señor Alcalde.

17 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, yo quisiera que le pongamos atención al acuerdo que los
18 señores regidores han planteado, yo lo entiendo muy claramente, el sentido en el que el
19 concejo está tomando un acuerdo es que no tiene ningún impedimento que esos terrenos
20 sean trasladados a la Caja pero que cumpla con los procesos establecidos por ley, eso
21 es lo que dice el acuerdo, no hablemos más porque no dice el acuerdo lo demás, lo que
22 están planteando que esto que está aquí pueda ser entregado a la Caja, cumpliendo los
23 procesos eso es todo.

24 La Dra. Gabriela Matarrita, Regidora, dice gracias.

25 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, como lo indica el acuerdo se realicen todos los
26 trámites correspondientes, eso es lo que se va hacer, procedemos con la votación,
27 señores regidores si están de acuerdo en aprobar la moción levantamos la mano.
28 Aprobado por unanimidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 **V-2** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal,
2 secundada por el regidor Jorge Molina Polanco, Asunto: Nombramiento de comisión de
3 Ruta 801.

4 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, menciona que está en discusión la moción sobre el
5 nombramiento de la comisión, para dar seguimiento a la situación de la ruta 801. El señor
6 Alcalde va ampliar un poco sobre el tema para que tengamos un poco más de
7 conocimiento.

8 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, gracias señora Presidenta, no salude en la primera pero
9 dar un saludo cordial a usted y señores regidores y regidoras, síndicos y síndicas,
10 compañeras de la administración y la gente que nos sigue, a raíz del problema tan serio
11 que ocasionó el puente Bailey de Chase, en este momento está colapsado tiene una
12 orden técnica de cierre, porque prácticamente condena todas las poblaciones de ese
13 sector, de no tener un traslado óptimo, porque no hay puente, aunado a eso estamos en
14 tiempo de lluvia y el vado no funciona, el río está hondo, tenemos prácticamente aislada
15 a una gran cantidad de población en esa comunidad, ahí está el asilo de ancianos, está
16 un ebais, y está la gran cantidad de agricultores que venden sus productos a este sector,
17 ese problema del puente es una bomba de tiempo, yo he venido dándole seguimiento
18 fuertemente porque aunque no es una ruta municipal, es una ruta que está en el cantón,
19 la gente no va entender que eso le corresponde al CONAVI, ellos van a entender que hay
20 una municipalidad que le tiene que dar respuestas, y efectivamente tuve que entrar en un
21 proceso de atención de varias reuniones, una con los ingenieros de CONAVI de la zona,
22 otras con Casa Presidencial con el propio Director Nacional de CONAVI, y también con
23 la comunidad para buscar una solución, y lo logramos, la más rápida, 42 metros del
24 puente Bailey de Sixaola van a ser instalados ahí de urgencia para que se pueda atender
25 ese puente, precisamente eso lo tuvimos que tomar para resolver la situación tan grave
26 que tiene ese sector hasta el día de hoy, en estos momentos hay un proceso de licitación
27 por parte del CONAVI, como un proceso de emergencia de impredecibilidad rápido para
28 atender la situación y poder establecer la ruta en no más de 22 días que ellos me han
29 mencionado a mí, a raíz de eso hay una molestia del pueblo, entonces ellos han pedido
30 conformar una comisión para que junto con la Municipalidad puedan ir dando



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 seguimiento, porque ustedes que conocen no solo es el puente Bailey de Chase, es el
2 puente de Cocolis, que no tiene paso a la clínica, es el puente de Shiroles que no hay
3 paso para que lleguen hasta la Escuela los niños, hay una serie de situaciones que se
4 presentan en esta ruta y yo les he invitado a ellos, a veces nosotros peleamos por
5 facebook pero tenemos que entender que hay una institucionalidad y esa institucionalidad
6 tiene que trabajar para coordinar las cosas, la semana pasada terminé la reunión con
7 ellos, y se propuso esta creación de vecinos de ese sector que conforman esta comisión
8 para dar seguimiento con la municipalidad sobre esa ruta, es exclusiva sobre la ruta
9 nacional 801 Bribri – Shiroles, que es lo que pretende la moción, oficializar, para que ellos
10 organizadamente puedan establecer un plan de trabajo y dar seguimiento con nosotros
11 para otras cosas más como son arreglos de caminos, puentes, alcantarillas, y otros que
12 pueden tomar en cuenta en ese trayecto de la ruta, eso es lo que pretende únicamente,
13 es la comisión exclusiva para la ruta 801 y darle seguimiento a raíz del problema que
14 estamos viviendo en este momento, gracias señora presidenta.

15 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias al señor Alcalde por ampliarnos la
16 información, efectivamente es una necesidad de todas estas comunidades, por años han
17 pedido el puente y el camino que todos lo conocemos en muy malas condiciones, creo
18 que es oportuno que se nombre esta comisión, si algún otro regidor no va expresar algo
19 lo sometemos a votación. Don Jorge adelante.

20 El regidor Jorge Molina sumarme al sentir y expresar de don Rugeli, yo creo que es muy
21 importante que aprobemos esa comisión y vamos trabajando hacia esa dirección, basta
22 ya, hay que tomar ya acciones concretas que vayan dirigidas a solucionar los problemas
23 porque son muchos años de atraso, como una persona podía firmar para que la frontera
24 nuestra y el puesto migratorio se hiciera allá don Rugeli, una persona que no era el
25 Alcalde este cantón, firmó por la jurisprudencia, basta ya, ojala que se forme esta
26 comisión y que nos dediquemos a solucionar los problemas de esta ruta, que es necesario
27 no solamente para los agricultores, sino que la ciudadanía tiene derecho a mejores
28 condiciones de vida, sino vamos a seguir siendo la cenicienta de toda la provincia y de
29 todo el país, cuidado no una de las ciudades más abandonadas de Centroamérica, sé
30 que hay muchas, pero la única opción que tenemos es empezar aprobar cosas que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 puedan demostrar el sustento y la realidad a lo que venimos, por lo que nos eligieron, así
2 que de parte mía tienen todo el apoyo cien por ciento, me disculpan que me ponga así,
3 pero vengo de Sixaola y me encuentro con algunas cositas aquí y entonces traigo algo
4 en el pecho. Cuando uno ve las cosas es completamente diferente a que te las cuenten
5 de una página en una red social, pero cuando veo lo que está pasando debajo de ese
6 puente y como nos están dejando ese puente la UNOPS, yo espero que las calles de
7 Puerto Viejo no queden así, porque aquí se va armar, esta municipalidad no debería
8 recibir proyectos mal hechos.

9 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, gracias señor regidor, don Freddy adelante.

10 El regidor Freddy Soto siguiendo lo que dijo el señor Alcalde y el regidor Molina, la ruta
11 801 no es municipal pero también si es un deber del concejo municipal y esta
12 administración velar por el bienestar del resto de la población que reside por esa ruta, por
13 lo tanto no podemos hacernos de la vista gruesa, que si el puente esta malo, que si la
14 calle está despedazada y que no nos importe porque es ruta nacional, eso cabe nada
15 más en la mente de las personas cerradas, cuando una persona dice no me importa
16 porque es de otro es una persona egoísta, y esta administración y este concejo municipal
17 estamos aquí para velar por el bienestar de todos, casualmente lo que decía el
18 compañero es cierto, venimos de Sixaola, de una reunión donde la Asociación nos
19 externa que estas grandes compañías como MECO y la UNOPS encontraron Sixaola de
20 tal forma y ahora lo quieren dejar en otra forma, convirtieron un parque temático sin plata,
21 ya se van y el día que estábamos en reunión con ellos la gente de MECO apenas iba a
22 empezar el proceso para buscar los fondos para hacer un parque temático, como dice el
23 compañero no podemos permitir de que todas las entidades públicas de este país, vengan
24 y se burlen de Talamanca y hagan lo que les dé la gana con Talamanca, aquí no hay
25 personas tontas, porque no van hacer eso a JACÓ, porque no hacen en el pacífico en
26 Guanacaste, porque hay más intereses, Talamanca nos les interesa nada, muchas
27 gracias.

28 El Lic. Adenil Peralta, regidor, buenas tardes lo mío es como apoyar la comisión como lo
29 dije el viernes anterior que nosotros como regidores como lo ha dicho el Alcalde tenemos
30 que presionar aunque no sean calles municipales, no podemos quedarnos de brazos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 cruzados, porque ya es de muchos años que nos han dado atolillo con el dedo, tanto en
2 la costa con los puentes de Hone Creek a Manzanillo, como en esa ruta, trabajé muchos
3 años en Shiroles y ha sido de años y años lo mismo, creo que ya es hora que nos
4 soquemos la fajita y nos pongamos las pilas y apoyar a la comisión, nosotros como
5 regidores acuerparlos, y presionar a donde sea para que ya cambie esto, como es posible
6 que Talamanca siempre ha sido lo mismo en esa ruta 801 de Bribri a Shiroles, las calles
7 despedazadas, ahora el asunto de ese puente, creo que no es justo para nuestra
8 población, entonces yo como regidor quiero apoyar la comisión y aquí estoy para trabajar
9 por el bien de este cantón.

10 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, somete a votación la moción, los regidores que estén
11 de acuerdo en nombrar y autorizar a estos vecinos de esta comisión de la ruta 801
12 levantamos la mano. Queda debidamente aprobada por unanimidad.

13 **ARTÍCULO VI: Asuntos Varios**

14 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, en asuntos varios tenemos un expediente que nos
15 llega del departamento de finanzas y administrativo.

16 La secretaria del concejo inicia lectura del documento.

17 La señora Presidenta Municipal menciona que si están de acuerdo vamos a detenernos
18 aquí para atender a la visita, y después vemos asuntos varios, si están de acuerdo hacer
19 la modificación.

20 Se acuerda alterar el orden del día por unanimidad.

21 **ARTÍCULO VII: Presentación del señor Alcalde Municipal**

22 La señora Presidenta Municipal da bienvenida a este concejo municipal al señor Harys
23 Regidor, Presidente Ejecutivo del INDER, y a la señora Laura Pacheco Viceministra del
24 MAG, son los invitados a este concejo para conversar sobre temas importantes que
25 tenemos en el cantón, necesidades de nuestros pobladores, y para exponer esta parte el
26 señor Alcalde trae una presentación que nos va a realizar, posteriormente les vamos a
27 dar la palabra a los invitados del día de hoy.

28 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias señora presidenta, un saludo cordial a
29 don Harys es un honor tenerlo aquí en nuestra sala de sesiones, es un honor señora
30 Viceministra, doña Laura Pacheco, en Talamanca a veces es difícil tener miembros de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 gobierno pero sé que la disposición y la responsabilidad de ustedes aquí los tiene, están
2 para acompañarnos, y gracias por atender la invitación de los señores regidores de este
3 concejo. Vamos a empezar rápidamente, es una presentación rápida para orientar el
4 tema.

5 Temas:

- 6 1. Asentamientos INDER en Talamanca
- 7 2. Plan de Desarrollo
- 8 3. Afectaciones por última emergencia en Territorios INDER
- 9 4. Acciones Municipales para resolver emergencia
- 10 5. Proyectos necesarios y de urgencia para el territorio

11 Decirles que al menos 7 Asentamientos INDER nosotros atendemos, Julio César
12 Calabria, País, Abonos Orgánicos, Allan Lucas, parte de Pensurth, Sixaola, Hone Creek,
13 y que reviste una gran cantidad de comunidades como Carbón 1 y 2, Bribri, Chase, Volio,
14 Sand Box, Margarita, Paraíso, Las Vegas, Annia, Catarina calle urbanización, Catarina
15 adentro, Tuba Creek, centro de población, Hone Creek y parte de Kekoldi hasta Carbón
16 1. En realidad los asentamientos del INDER son bastante extensos en territorio y eso les
17 toca a ustedes. Este es un tema importante, ahorita nosotros estamos en el plan regulador
18 costero, prácticamente solo tenemos un 28% de playa que administra esta municipalidad
19 y estamos preocupados en esto. Y si es territorial solo un 18%, Talamanca es el segundo
20 territorio más grande de este país, pero solo lo amarillo que representa un 18% administra
21 esta municipalidad, sumamente grave, paulatinamente durante los años se empezaron a
22 dar afectaciones y a la postre nos tienen así hoy, y hemos tenido que levantar la voz,
23 imagínese que todavía está en estudio el PNE en la costa, posiblemente nos vamos a
24 quedar sin nada, sin territorio y sin playa, les informo para que ustedes tengan un
25 panorama más claro. Tuvimos una gran emergencia estos días, el agua del río Sixaola
26 subió a más de dos metros y afectó muchas cantidades de comunidades en
27 prácticamente los cuatro distritos, afectación agrícola en asentamientos 400 hectáreas
28 afectadas, y en caminos de esos asentamientos 116 km afectados, don Harys, doña
29 Laura, esto fue en general lo que se pasó en esta inundación, 66 comunidades afectadas,
30 3571 familias afectadas, unas diecisiete mil personas, tuvimos un fallecido



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 lamentablemente, 17 acueductos, 610 pozos contaminados, 65 vías afectadas, 6 diques,
2 puentes 2, 3 hoteles, 2055 viviendas, y el golpe más duro para este cantón, que es un
3 cantón eminentemente agrícola más de 700 hectáreas porque no incluye la zona indígena
4 afectada, ahorita la gente se quedó sin plátano, sin ayote, sin camino, y hemos venido
5 tratando de enfrentar y hasta esta fecha no hemos tenido ni siquiera la primera ayuda de
6 la comisión de emergencia por tema de primer impacto, les mostramos las condiciones
7 en que nosotros estamos en este momento. Puede ver en la siguiente fotografía como se
8 vio la inundación propiamente está más que evidente, y a la derecha la habilitación de
9 caminos que hemos hecho en casi todos estos asentamientos y los pueblos afectados,
10 solo en emergencia esta municipalidad invirtió alrededor de 50 millones de colones para
11 más o menos tener habilitados los pasos en diferentes puntos de estos caminos. Esto es
12 importante, este es el Plan de Desarrollo Rural Territorial Talamanca – Valle La Estrella
13 2015-2020, resultado de diagnóstico por dimensión:

14 En el tema de la dimensión social hay una escasa formación profesional en educación en
15 este cantón, no hay espacio para los jóvenes, no tenemos canchas, centros de atención
16 para ellos, no hay empleo de ningún tipo, Talamanca no tiene empresas, fábricas, no
17 tiene comercios grandes como en otros cantones, es una situación bastante compleja y
18 sobre todo como ustedes lo vieron en el punto territorial también.

19 En el tema cultural, faltan recursos económicos para apoyar los jóvenes, falta
20 infraestructura de diferentes centros deportivos y otros para atenderlos a ellos, falta de
21 conocimiento en deportes, desarrollo de jóvenes, y tengo que decir con una gran
22 preocupación este es uno de los cantones con mayor índice de suicidio de jóvenes, el
23 último más o menos hace unos cuatro meses, se nos suicidó un joven, un adolescente
24 de doce años en una comunidad indígena, y esto no puede ser, tiene que atenderse,
25 tenemos que buscar en conjunto con ustedes oportunidades.

26 En la dimensión económica (Desarrollo productivo y empleo) está establecido claramente
27 en este plan el sistema de intermediación es anacrónico y obsoleto. Falta de mercados
28 seguros para la venta de productos a precios justos; tras que no tenemos productos, es
29 explotado el agricultor, venta de productos a un precio injusto porque no hay justicia en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 este punto y algunas veces no les queda más que regalar el producto para que no se
2 pierda, por supuesto falta de lugares de acopio y mercadeo para la producción.
3 En el aspecto político institucional podríamos establecer lo que dice el plan, poca
4 existencia de aceras en el territorio, muchos accidentes de tránsito, una dificultad para
5 las personas con discapacidad e inseguridad en los peatones, y por supuesto la falta de
6 servicios públicos en diferentes puntos de este cantón, en este cantón tenemos
7 comunidades sin agua, tenemos comunidades sin internet, a veces nosotros nos
8 sonreímos cuando nos dicen que las clases para los jóvenes es virtual, ni teléfono
9 tenemos, ni internet tenemos, entonces como va ser virtual, porque tiene que haber dos
10 Costa Rica, una de ustedes en la meseta central y otra la de nosotros aquí palo a palo,
11 no puede ser, entonces lo hemos invitado don Harys porque sabemos su connotación de
12 entrega y que bueno que vino la señora Viceministra. Queremos hablarle prácticamente
13 de dos proyectos, no estamos pidiendo mucho, son 17 kilómetros en diferentes caminos
14 con código, para que nos ayude a recuperar con nosotros, porque ya estos caminos los
15 habíamos atendido y vino la inundación y los volvió a deteriorar y la situación económica
16 de la Junta Vial no es para poder dar, aquí hubo afectaciones de pasos, de todo, algunos
17 problemas de corte de caminos, entonces le estamos pidiendo lo básico como el
18 Talamanqueño, voy a pedir lo que ocupo y quiero que hoy usted se vaya dejándonos
19 alegres aquí, vamos a empujarlos a ustedes también, y lo que siempre ha deseado en la
20 zona costera, al menos una construcción de 3000 metros lineales de aceras, 3000 metros
21 lineales de ciclovía, construcción, iluminación y recuperación de 10 espacios públicos,
22 muchos de ellos asentamientos de INDER, esto es un pequeño esbozo general de la
23 situación que estamos, queríamos presentarlo evidentemente para que usted tomara
24 conciencia, una cosa es que yo lo cuente y otra que se lo pueda mostrar, que dicha que
25 una vez más reiterarle su presencia, esta administración vino a romper un problema de
26 años que teníamos por un asunto entre el INDER y la Municipalidad que no fuimos
27 nosotros, que no fue usted tampoco, tuvimos que pasar más de ocho años sufriendo sin
28 ningún tipo de ayuda, aunado a eso de las emergencias, es un golpe duro para este
29 cantón que INDER no nos ayude en 8 años, pero nosotros venimos y resolvimos el
30 problema, fuimos al diálogo y logramos romper ese problema y nuevamente establecer



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 las alianzas estratégicas para el desarrollo de nuestro pueblo que es lo que buscamos
2 nosotros, entonces no voy hablar mucho, le agradezco la presencia suya y la viceministra,
3 ya pudo ver cuanta afectación en el tema de la agricultura, esta información es de la
4 comisión municipal de emergencias, elaborado por los técnicos y funcionarios suyos en
5 este cantón, se le fue el ayote, el plátano, estamos en serios problemas hoy por lo menos
6 para que esta gente pueda comer, gracias señora presidenta esto es lo que tengo, si
7 tuviera alguna observación al final con mucho gusto, muy amable.

8 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal agradece al señor Alcalde por este
9 resumen, le damos el espacio a los compañeros, quieren agregar algo, disculpe don
10 Freddy adelante.

11 El señor Freddy Soto, Vicepresidente, muy buenas tardes don Harys y la Viceministra,
12 con respecto a la información que le ha dado el señor Alcalde tenemos una problemática
13 bastante grande en el cantón, aparte de representar todo el cantón, represento el distrito
14 de Sixaola, y es uno de los distritos donde tenemos una problemática enorme con la
15 titulación de las tierras, ahí hay personas que tienen más de 30 años de esperar una
16 titulación del INDER, ahora en las oficinas de Bribri hay un muchacho de nombre Esteban,
17 que ha estado de la mano trabajando con nosotros para ir saliendo de todo esto, pero
18 mire don Harys ahí hay personas que han llevado documentos y todo para tramitar la
19 titulación de la tierra y esta es la fecha que todavía no han conseguido, solo les dicen
20 vamos a ver, vamos a mandar los técnicos hacer las mediciones, a medir, pero esa
21 canción tengo más de 20 años de escucharla, entonces si me gustaría como dijo el señor
22 Alcalde, que usted ahora se vaya y me deje a mí algo dulce para yo poder transmitir a mi
23 población, necesito puntualizar el problema de la titulación de Sixaola, la señora
24 Viceministra como lo dijo el señor Alcalde, la producción allá se perdió totalmente, la
25 población depende de producción y ayer andaba por Sixaola y hay una señora que tiene
26 una cría de cabras y me decía que cual era la posibilidad de que la municipalidad le diera
27 el apoyo porque ella quiere hacer un edificio ahí para eso y entonces le dije que vamos a
28 ver con el MAG que es la que se encarga de esas ayudas, empezar a fomentar esos
29 pequeños productores que hagan sus pequeñas empresas, para que también lo tomen
30 en cuenta, muchas gracias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, le damos el espacio al regidor Jorge.
2 El regidor Jorge Molina, muchísimas gracias señora presidenta, don Harys bienvenido a
3 Talamanca, para mí es un placer tenerlo aquí, señora Viceministra del MAG, un placer,
4 hace tiempo que no teníamos una ministra del MAG aquí, creo que la última fue doña
5 Gloria, hace años, es muy importante la presencia de ustedes, quiero agradecerle a
6 Harys, y la preocupación suya Harys y las ganas de venir a trabajar con nosotros, ya
7 escucharon los reportes y los estudios, yo lo único que puedo dar es lo que yo como
8 masetero vivo en Talamanca, para mí es muy fácil, tengo negocio, me va bien gracias a
9 Dios en el turismo, pero me duele mucho lo que está pasando en el resto del cantón,
10 tenemos una reactivación económica frenada con freno de mano, con candado y la llave
11 la tiraron al fondo del mar, tenemos un cantón que somos la última esquina del territorio
12 nacional de la provincia de Limón, deseáramos que fuéramos parte de la meseta central
13 porque hay veces se le hace un nudo a uno en la garganta, venimos de Sixaola y es el
14 distrito más triste, porque no es pobre, porque es rico, porque tiene gente bella, porque
15 tiene un río, una llanura espectacular, pero es el más triste porque ha estado olvidado por
16 generaciones puedo decir, generaciones de políticos obsoletos, aburridos, mal
17 amansados que han llegado nada más a esperar su pensión de lujo, yo creo en usted
18 don Harys, y usted sabe que yo creo en usted, señora Viceministra yo creo en usted
19 también, y creo en esta administración de Carlos Alvarado, y creo en personas que he
20 conocido, y debido a ese conocimiento les pido que por favor nos ayude, no estoy
21 pidiendo nada de lujo, un parque lineal, estoy pidiendo por los agricultores, estamos solos,
22 están solos señora ministra y toda esta gente que está que fuimos electos por el pueblo
23 somos los únicos que podemos hablar, sé que el presupuesto nacional está difícil, pero
24 es que este cantón está jodido, tras de eso nos cae encima una llena que nos dejó a
25 todos los agricultores en la ruina, tienen que empezar de cero, estas familias tienen que
26 empezar de cero, los jóvenes de Sixaola, los que están en la zona costera, las
27 restricciones no nos dejan a nosotros tampoco trabajar, y lo peor del caso es que si
28 nosotros no hablamos si no nos convertimos en voceros de esto que está sucediendo,
29 nos vamos a convertir en parte de la criminalidad y vamos a empezar un caos de
30 inseguridad que no queremos para esta zona, yo les pido que por favor que si hay alguna



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 forma que podemos llegar a un consenso con los agricultores, que podemos llegar a un
2 nuevo despertar, todavía a ustedes les queda año y medio y salgan con la flor en el ojal
3 con los agricultores, con la flor con que ustedes entraron, porque ustedes entraron muy
4 bien, y en Talamanca se le quiere muy bien al INDER porque después de muchos años
5 de un descontento, un abandono y una injusticia que se cometía don Harys y don Rugeli
6 lograron eso que yo tanto anhelaba y muchos Talamanqueños anhelaban, porque aquí el
7 INDER tiene doce asentamientos rurales, tiene una zona costera que está en conflicto, y
8 que por mala decisiones que se toman en escritorios desde San José, nos afectan a
9 nosotros, el territorio cada vez es más pequeño, cada vez es menos el ingreso y entre el
10 MINAE el tema de tenencia de tierras como lo nombró el compañero Freddy y el tema de
11 territorio indígena nos está ahogando completamente, y lo peor del caso ahora que toco
12 el tema del territorio indígena, aquí ustedes no ven todos sentados, todos somos
13 compañeros, somos amigos y por años - tengo 20 años de estar en este cantón- esta
14 gente ha vivido en paz, esta gente ha vivido trabajando juntos, sacando este cantón de
15 esta parte del país, donde el cielo se une con el mar, y la divide una cordillera de la más
16 hermosa de Centroamérica y de Latinoamérica, y por decisiones de cortes, y por
17 decisiones de personas irresponsables, nos tienen divididos ahora, a la comunidad
18 afrodescendiente y a las comunidades indígenas, no se vale compañeros, yo quiero que
19 ustedes transmitan este mensaje, no se vale dividir un cantón donde se vive con tanta
20 humildad, donde los recibimos a ustedes con los brazos abiertos, donde les decimos
21 bienvenidos, ese es mi mensaje y nuevamente don Harys y su compañera, muchísimas
22 gracias, felicitarlos por la gestión que ustedes han hecho políticamente, creo que han
23 hecho un buen trabajo, les ha tocado muy duro al igual que nos ha tocado a nosotros, la
24 pandemia no la inventó el estado, la inseguridad jurídica que en este preciso momento
25 ustedes la han heredado igual que nosotros la hemos heredado también, pero tenemos
26 que echarle pecho a la bala, el soberano que es el pueblo nos puso y tenemos que echar
27 para adelante, muchísimas gracias y bienvenidos.

28 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, muchísimas gracias regidor Jorge,
29 compañero Arcelio tiene la palabra.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 El Msc. Arcelio García, regidor, muy buenas tardes señor Presidente Ejecutivo de INDER
2 y la señora Viceministra del MAG, encantado de recibirlos en el cantón de Talamanca, el
3 señor Alcalde ya hizo la exposición y el preámbulo de las necesidades planteadas a nivel
4 cantonal, de la afectación de las recientes inundaciones que han azotado tanto la baja
5 Talamanca como la dimensión territorial que se vio afectado, de igual forma la afectación
6 de la alta Talamanca, particularmente lo menciono porque soy indígena Bribri de la alta
7 Talamanca y tengo que mencionar el tema de territorio indígena que por supuesto que
8 también fueron afectados, entonces creo importante este acercamiento de diálogo entre
9 las partes, a nivel de la Municipalidad, el INDER y el MAG, para ver como atendemos
10 estas grandes necesidades que nos aqueja el día de hoy, ya con el preámbulo dado en
11 la exposición del alcalde, porque somos electos por el pueblo y la comunidad ha esperado
12 de esta facilidad y la municipalidad comprometida con el pueblo, entonces estos
13 mecanismos que estamos canalizando precisamente como darle una esperanza a la
14 comunidad, darle ese instrumento de como reactivar la economía de la comunidad, y me
15 parece muy atinado que este la viceministra del MAG para ver el tema de cómo vamos a
16 reactivar la economía de estos hermanos del cantón que han sido muy afectados, en el
17 tema de la agricultura, en el tema de lo que expuso, y que nos preguntan a nosotros,
18 precisamente lo que decía el compañero regidor Freddy Soto, como puedo acceder, como
19 puedo iniciar con algo que nos permita reactivar lo que he perdido, creo que ha tenido
20 dialogo con la representación territorial como es la ADITIBRI, es necesario ese
21 acercamiento y por supuesto a nivel cantonal, esta municipalidad estamos todos
22 anuentes y este concejo municipal esperamos una respuesta que es necesario, en el
23 tema de los asentamientos ya los compañeros atinaron muy claramente en eso, en las
24 necesidades que se requiere, el apoyo y espero igual que todos, que podamos tener una
25 respuesta al acompañamiento claro en esa línea con el cantón de Talamanca, gracias.
26 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, gracias regidor Arcelio, tiene la palabra el
27 regidor Adenil.
28 El Lic. Adenil Peralta, regidor, muy buenas tardes don Harys y dona Laura, ya mis
29 compañeros y el señor Alcalde les mencionaron la problemática de lo que pasó en
30 Talamanca, o ha pasado por largos años el tema de tenencia de tierras don Harys, una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 problemática para la población de Sixaola al no poder tener su título de propiedad. Con
2 referencia a lo que dice el señor Alcalde, los dos proyectos, es una necesidad que nos
3 gustaría que usted nos apoye con estos proyectos de los caminos, antes de la llena, un
4 mes, dos meses antes de la llena, se repararon esos caminos, y se gastó el presupuesto
5 en esos caminos, entonces si nos gustaría que el INDER nos eche una manito y que nos
6 apoyen con esos proyectos de los caminos. También a doña Laura en el caso de los
7 productores, la llena ha afectado a todo el sector de Talamanca, también pedirles el apoyo
8 para estos agricultores que tanto lo necesitan, muchas gracias.

9 **ARTÍCULO VIII: Intervención del señor Harys Regidor, Presidente**
10 **Ejecutivo del INDER**

11 La señora Presidenta Municipal indica que escuchadas la parte de las necesidades del
12 cantón y la situación nuestra, le damos el espacio al señor Presidente ejecutivo del
13 INDER.

14 El señor Harys Regidor, Presidente Ejecutivo del INDER, gracias señora Presidenta, muy
15 buenas tardes, señor Alcalde un placer acompañarlo hoy, señora secretaria del concejo
16 un placer, señores regidores y regidoras, compañeros síndicos también que están acá
17 con nosotros, primero quiero expresar mi agradecimiento por la posibilidad de
18 acompañarlos el día de hoy, me acompaña doña Laura Pacheco Viceministra del
19 Ministerio de Agricultura y Ganadería como ya lo han mencionado, lamentablemente no
20 pudo acompañarme don Randall Otárola, Viceministro de Diálogo y Asuntos Políticos, ya
21 que se tuvo que ir a la zona sur del país atender otros asuntos y tomándome atribuciones
22 había invitado al Viceministro de Economía para que pudiera estar con nosotros pero
23 tenía asuntos previos, y no pudo estar acá con nosotros, para poder hacer un equipo para
24 hablar de reactivación económica que es un tema. Lo primero que quiero mencionarles
25 es que durante este par de semanas complejas que se dieron acá con las llenas,
26 efectivamente don Jorge me habló en varias ocasiones, en bastantes ocasiones, con la
27 intención de estar hoy acá, la idea era estar antes, pero se me había complicado por
28 eventos que había que atender en la zona norte, pero si le agradecí mucho porque me
29 tuvo muy atento a toda la situación que había sucedido acá en la región y le dimos un
30 seguimiento y una especial solicitud de atención por parte de nuestros funcionarios a lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 que estaba sucediendo acá, cosa que dichosamente sucedió de manera conjunta con el
2 Ministerio de Agricultura y por eso me parece muy importante la presencia de la señora
3 Viceministra porque el trabajo que se viene haciendo ya se los comunicaré, pero es muy
4 importante que ella lo tenga en cuenta para poder ajustar las líneas de trabajo a nivel
5 interinstitucional. Lo segundo que quiero decirles además de este agradecimiento es que
6 efectivamente como bien lo plantea don Jorge la participación del INDER en algunos
7 elementos de inversión dentro del cantón tienen un hito muy importante en esta
8 administración, los elementos que estaban vinculados a la poca participación de inversión
9 en el INDER, en conjunto con la municipalidad, tenía antecedentes muy complejos, donde
10 tanto el señor Alcalde como mi persona nos dimos a la tarea de resolver, había que
11 resolver porque la Ley de Transferencia de Fondos públicos es clara en mencionar cuales
12 son los elementos que permiten establecer alianzas estratégicas con otras instituciones
13 públicas, que permitan desde la transferencia de recursos hasta los acuerdos de
14 cooperación para poder impulsar planes, programas o proyectos dentro de las
15 corporaciones municipales cuya jurisdicción está determinada en este caso con ustedes
16 y probablemente lo que nos encontramos era un proceso muy largo, de dimes y diretes,
17 donde la responsabilización sobre algunos aspectos pues si bien se habían dado desde
18 el punto administrativo, eso no resuelve el problema de fondo, y el problema de fondo era
19 más que procedimientos administrativos en contra funcionarios que hayan hecho bien o
20 mal su labor en aquel momento, ya el problema que teníamos es que no podíamos tener
21 alianzas estratégicas con la municipalidad si no cerrábamos el ciclo de lo que llamábamos
22 una liquidación de los fondos públicos transferidos en aquel momento, de esta manera
23 empezamos a trabajar de manera conjunta, los equipos regionales a quienes les
24 agradezco muchísimo y también compañeros de la municipalidad para lograr lo que todos
25 conocen hoy día como una liquidación de los fondos que en algún momento fueron
26 transferidos a la municipalidad y estaban pendientes, eso es un hito muy importante, es
27 un parte aguas, y porqué digo que es un parte agua porque no era razonable que una de
28 las municipalidades en nuestro país que tiene muchas necesidades de todo tipo, no tenga
29 la posibilidad de hacerse acompañar directamente como corporación municipal de
30 instituciones como INDER que tienen como uno de sus principales focos estratégicos las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 municipalidades, y probablemente yo aquí le quiero agradecer mucho al señor Alcalde, a
2 los equipos administrativos de la municipalidad y por supuesto a ustedes como regidores
3 y regidoras municipales junto con los señores y señoras síndicos, porque de no haber
4 sido posible eso estaríamos hoy día todavía tratando de resolver algo en lugar de estar
5 construyendo algo, y ya hoy estamos construyendo algo y es la otra parte importante del
6 proceso, para darles un ejemplo en alguno de los datos que pude obtener, en el año 2019
7 en materia de inversión para el cantón de Talamanca fue prácticamente nula, no hubo
8 presencia de nuestra institución, para el año 2020 hablamos de 56 millones de colones y
9 eso fue un proyecto de reconstrucción de alcantarillado de hicimos en algunas de las
10 rutas por acá, pero directamente del INDER, todavía ahí no contábamos con la liquidación
11 y no teníamos la facultad de realizar cooperación directa con la municipalidad. Para el
12 año 2021, tenemos ingresados 869 millones de colones para infraestructura, eso es la
13 diferencia, estamos apenas reactivando el compromiso de colaboración y cooperación,
14 que significa establecer nuevos modelos de cooperación, significa que vamos a trabajar
15 en temas de electrificación, en temas de infraestructura vial, en temas de infraestructura
16 hídrica, infraestructura educativa, en temas de infraestructura productiva, con todos los
17 componentes de infraestructura, en los que el INDER acompaña a las corporaciones
18 municipales para mejorar las condiciones de los territorios en materia de competitividad,
19 hacerlo más competitivo, mejores, calles, puentes, mejores alcantarillados, electrificación,
20 ocupamos agua, ocupamos centros de salud, centros educativos, y evidentemente
21 Talamanca es una de nuestras prioridades en esta línea entonces dichosamente hemos
22 fomentado en 840 millones de colones la inversión del año pasado a esta, pero estoy
23 seguro de que para el próximo año podemos incorporar muchísimo más y aquí quiero
24 hacer un alto porque voy a requerir del compromiso del señor Alcalde, el compromiso de
25 la señora Presidenta, de todos ustedes como miembros responsables del concejo
26 municipal, lo que nos pasó hace catorce años no nos puede volver a pasar, no podemos
27 como instituciones tanto del ejecutivo como municipal permitirnos fallar en la
28 administración de los fondos públicos porque en 14 años a quienes afectamos fue a la
29 comunidad, este territorio durante muchísimo tiempo, entonces les solicito con todo
30 respeto y por supuesto con todo cariño por el esfuerzo que estamos haciendo, que sean



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 muy vigilantes y que por favor tengamos la posibilidad de estar permanentemente
2 rindiéndonos cuentas entre nosotros, yo vendrá todas las veces que ustedes consideren
3 que sea necesario y el tiempo así me lo permita, para rendirnos cuentas porque cada vez
4 que ejecutamos bien los recursos lo que hacemos es abrir más la puerta para más
5 oportunidades de intercambiar estos recursos, pienso que tenemos muchísimas
6 necesidades, no solamente en las partes céntricas sino también en los territorios
7 indígenas y por supuesto las iniciativas que se impulsan en las zonas costeras, es
8 indudable que requerimos nosotros hacer eso, entonces esto es un llamado para la
9 colaboración mutua. Sobre eso también tengo que decir que no se han incorporado dentro
10 de esos ochocientos millones esos proyectos señor Alcalde que usted acaba de
11 mencionar y tengo entendido que ya se están discutiendo en la oficina territorial con y hay
12 un porcentaje de recursos que estaremos tratando de incorporar para el segundo
13 semestre en algunos de estos casos según me ha mencionado Esteban sobre dos
14 caminos importantes con una inversión de cuatrocientos millones de colones
15 aproximadamente, adicionales a los ochocientos que ya estamos estableciendo, por eso
16 les digo que haber roto el hito de no haber podido resolver el tema de liquidación
17 realmente nos jugó muy en contra tanto a nosotros con nuestro interés de colaborar como
18 por supuesto a ustedes con el interés de mejorar esa condición. Eso significa que hay
19 recursos adicionales que estamos disponiendo para trabajar en tema de caminos, porque
20 sabemos que es muy importante el tema de infraestructura vial en un sector como este y
21 también están buscando alternativas diferenciadas por ejemplo en los casos donde ya
22 podemos señor Alcalde, señora Presidenta, nosotros requerimos establecer mecanismos
23 diferenciados de intervención, no solamente con lastre, ocupamos en algunos lados
24 establecer asfaltado o TS3 mínimo porque es un lugar donde llueve mucho, y no podemos
25 estar haciendo todos los años el mismo trabajo en los mismos lugares hay otros en los
26 que lamentablemente por diferentes condiciones no podemos establecer algún tipo de
27 impacto directo en estas condiciones pero hay otros lugares en que centros de población
28 por ejemplo o zonas con un nivel de acceso importante para salida de productos, o bien
29 para las actividades turísticas que se concentran, esos lugares si podemos intervenirlos
30 en otra manera, requerimos recursos, paciencia, porque no es barato, pero es muy



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 importante hacerlo en zonas como esta, y eso tiene que ir acompañado desde el punto
2 de vista estratégico en las coordinaciones que estamos haciendo con RECOPE que tiene
3 programas de acompañamiento y coordinación con las corporaciones municipales, parte
4 de este tipo de inversiones las estamos coordinando con ellos para que una parte de la
5 emulsión pueda venir de manera directa por programas de cooperación que ellos tienen,
6 lo que les estoy diciendo es que el haber logrado resolver un tema de larga data como
7 una liquidación pendiente nos está abriendo las puertas para poder generar muchas más
8 condiciones de colaboración y cooperación no solamente en infraestructura vial, sino en
9 elementos como en infraestructura productiva. Desde el punto de vista de otros de los
10 programas que tenemos en el INDER, que se llama fomento a la producción y seguridad
11 alimentaria, por las condiciones y características de la situación que sucedió aquí y que
12 sucede permanentemente, les cuento que por ejemplo para el año 2019 en el fomento a
13 la producción invertimos 84 millones de colones, en el año 2020 esa inversión bajó a 23
14 millones de colones, y para el año 2021 tenemos proyectado 372 millones de colones en
15 el fomento a la producción y seguridad alimentaria, que significa el fomento a la
16 producción significa un programa que tiene el INDER donde nos apoyamos fuertemente
17 con el Ministerio de Agricultura y los funcionarios del Ministerio de agricultura, para
18 identificar en los territorios cuales son las actividades más importantes económicas que
19 hay que apoyar, y aquí nos encontramos entonces que tenemos temas de ganado,
20 tenemos temas de musáceas, temas de raíces y tubérculos, temas de turismo, entre
21 otros. Que hace el fomento a la producción, lo que hace es poner en un trabajo conjunto
22 con el personal del Ministerio de Agricultura y el acompañamiento que tenemos, en
23 algunas ocasiones con centros agrícolas cantonales, con asociaciones de productores, o
24 grupos de productores o productoras, tener una conversación con ellos para construir un
25 proyecto que permita dar cooperación financiera no reembolsable mediante la dotación
26 de insumos para la producción que van desde abonos hasta diferentes tipos de apoyo
27 para mejorar la capacidad productiva propiamente, la actividad propia que se requiera por
28 ejemplo entrega de ganado en alguno de los territorios indígenas hemos tenido algunas
29 familias a las que les hemos dado ganado para un doble propósito, tanto para carne como
30 para leche, y hemos acompañado también en la compra de algunas plantas mejoradas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 genéticamente, por ejemplo de cacao para fortalecer la actividad cacaotera que no la
2 mencioné, como uno de los temas importantes, el tema de plátano es otro que además
3 es muy complejo porque hay una sobre oferta y tenemos que trabajar en lo que llamamos
4 valor agregado en la transformación del producto de la materia prima en un producto que
5 realmente tenga algún nivel de utilidad para el productor, entre otros elementos más
6 granos básicos, entonces hay una parte de insumos que tiene que ver con dotarle a los
7 grupos organizados de aquellos tipos de plantaciones o de semovientes que requieran
8 para mejorar la capacidad de actividad productiva, los insumos que también requieran
9 para eso, alguna infraestructura menor, también hemos acompañado por ejemplo
10 fomento a la producción apoya en algunos grados a organizaciones, cooperativas o
11 asociaciones ganaderas en la construcción de pequeños módulos por ejemplo para
12 lechería, o pequeños módulos para el pastizal, para el mejoramiento de la productividad,
13 y también en fomento de la producción acompañamos con maquinaria o equipo para los
14 productores, si ustedes siguen las redes sociales del INDER y yo invito a la gente que
15 siga nuestras redes sociales, porque así empiezan a ver ideas que estamos haciendo en
16 otros lugares del país que se podrían replicar, ustedes pudieron ver por ejemplo que ayer
17 estuve en Guatuso, y hacíamos entrega por ejemplo a una cooperativa que trabaja en
18 tema de cacao de 20 moto guadañas para productores que tienen entre cuatro o cinco
19 hectáreas cada uno, y teníamos algunas críticas en las redes sociales que decían para
20 que les regalan una moto guadaña y probablemente la persona que diga eso no sabe lo
21 que es agarrar un veintiocho y ponerse a cortar una hectárea de terreno que puede durar
22 un día o día y medio con una guadaña puedes hacerlo en tres horas, o un tanque
23 fumigador, pero además del tiempo que se puede ganar un productor haciendo eso,
24 cuando nuestros productores pueden sacar 800 mil colones para comprarse una guadaña
25 como las que les dimos, o cuando puede sacar 300 mil colones para comprarse un tanque
26 de esos nuevos que tienen ahora una dispersión diferenciada, les cuesta mucho porque
27 a veces no tienen acceso a crédito, además el crédito que podían acceder lo usaron para
28 mejorar sus plantaciones o sus insumos o porque tuvieron que utilizarlo para arreglar el
29 carro que tienen para poder sacar la producción, en las calles que también hay en los
30 territorios rurales, lo importante es que ustedes vean esas iniciativas es que nos permite



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 también que a ustedes se les ocurra algunas ideas para decir miren tenemos
2 agrupaciones aquí que pueden requerir también esos insumos, y lo hemos hecho en todo
3 el país, con la intención de atender una parte muy importante y luego aquí viene la otra
4 parte donde la señora Viceministra y el MAG colaboran también, la asistencia técnica, el
5 acompañamiento, el mejoramiento de las técnicas que permitan hacer cada vez más un
6 alto nivel de productividad y luego a esto le sumamos todo el tema de comercialización y
7 esto es muy importante, con esto de la producción también lo que hace es tratar de
8 impulsar a los productores para que vayan en ese camino de trabajo pero con algún
9 sentido, no podemos seguir impulsando actividades productivas en nuestros territorios
10 rurales que no tenga salida de venta en sus actividades, por más tradicionales que sean
11 en algunos lugares, eso lo que hace es jugarnos en contra, ojo que no estoy diciendo que
12 hay que dejar el tradicionalismo de lado, lo que estoy diciendo es que hay elementos de
13 diversificación productiva que hay que trabajar de manera conjunta, en esto el MAG juega
14 un papel muy importante junto con el INDER, los inversionistas, me le estoy adelantando
15 a doña Laura de todo lo que tiene que decir ahora, es importante que ustedes lo tengan
16 porque tenerla hoy acá también nos permite entender el tercer punto al que quiero
17 mencionar, por ejemplo en materia de cacao ustedes saben que ha sido algo muy
18 complejo y muy difícil pero somos un país que compite por aroma, no compite por
19 cantidad y ese elemento de buscar el mejor cacao posible, viene dado por el arte de la
20 fermentación y el arte del secado que es donde inicia esa transformación del cacao de la
21 baba de la semilla que se requiere para mejorar esa condición de exportación, también
22 acompañamos en alguna oportunidad a algunas organizaciones para poder establecer
23 fermentadores, secadores, en algunos casos solares, y tenemos que avanzar a un
24 secado diferente para que sea más homogéneo y aumentar nuestro nivel de
25 competitividad porque el cacao ya se convirtió no solamente en un elemento de carácter
26 internacional sino en un componente clave del desarrollo económico del territorio y
27 tenemos que impulsarlo. Del resto podría decirles que estamos impulsando
28 emprendimientos de diferentes tipos también que no están única y exclusivamente
29 vinculados al tema agropecuario o pecuario, cuando se metan en las redes sociales
30 ustedes verán que estuve en Tiales de Guatuso, y hace dos días estuve en Upala, donde



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 ayer por ejemplo inauguramos 45 millones de colones para 6.7 km. de electrificación,
2 donde a 24 familias por primera vez les llevamos luz, en este país tenemos mucha gente
3 sin luz todavía, y una señora me decía me puede dar mucha vergüenza pero es que
4 vieras que hay algunas novelas que ahora si puedo ver, y uno dice va usar la luz para
5 eso, sí, también tiene derecho a recreación y también tiene derecho las personas de
6 poder establecer que toda la faja que han llevado durante mucho tiempo también se
7 puede traducir en lo que la tecnología tiene para las personas, también tienen derecho a
8 disfrutar, así como tiene derecho para disfrutar también me decía uno de los estudiantes
9 que estaba ahí que no es lo mismo estar estudiando con un bombillo a estar estudiando
10 con una candela, y hay gente que ha salido adelante en esas condiciones. Ayer en Tiales
11 también estábamos con un grupo de mujeres, una asociación a las que les hicimos
12 entrega de máquinas de coser automatizadas, porque ellas son 14 mujeres que desde
13 hace 18 años tienen una asociación y ellas lo que hacían era bordar, hacer ropa y antes
14 no estaban en SICOP ahora sí, porque las máquinas de coser que les regalamos en el
15 marco del fomento de la producción y seguridad alimentaria que es una donación que
16 hace, cose sola, borda escudos, tienen una impresora conectada a una computadora que
17 saca el diseño, lo llevan a una plancha y pueden hacer sublimados como los que tenemos
18 en nuestras camisetitas, pueden competir en SICOP, para darle por ejemplo a la
19 Municipalidad de Sarapiquí las camisas que usan los funcionarios que trabajan en esa
20 municipalidad, entonces el INDER no solamente está trabajando en temas agrícolas o
21 pecuarios, sino que también entendió la dinámica del empoderamiento económico de la
22 mujeres también pasa por esos lados, no solamente la parte agrícola, hay grupos de
23 mujeres organizados en esa línea, y así ustedes podrán encontrar muchas otras
24 iniciativas, porque les digo eso, se los digo porque también debemos buscar la manera
25 de entender que con esta relación que estamos reconstruyendo y vuelvo agradecer
26 mucho el esfuerzo que se ha hecho, se abre un universo de oportunidades en las cuales
27 debemos ser cautos, prudentes, y también debemos ser muy realistas, en que cosas se
28 pueden y en qué cosas no se pueden, que cosas se escapan de la posibilidad real de que
29 podamos invertir porque yo entiendo que necesidades tenemos muchas, pero también el
30 INDER no tiene todos los recursos que quisiéramos que tuviera, lo que hemos hecho en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 esta administración es tratar de buscar la manera de administrar los recursos de la forma
2 más eficiente para poner en muchos lugares poquitos recursos que nos ayuden el ánimo
3 de la gente y entender que hay posibilidades para poder hacer, eso ha sido un trabajo
4 estratégico muy importante que hemos impulsado, eso que quiere decir para cerrar mi
5 intervención que el trabajo que estamos haciendo de manera conjunta con la comisión
6 municipal de emergencias que es muy importante, el Ministerio de agricultura con el
7 levantamiento de daños, y nosotros con la identificación de cuáles fueron los factores más
8 complejos en los que tuvimos afectaciones por las inundaciones, tiene dos elementos,
9 uno es que no se generó lamentablemente y esto sucede mucho en el país, las
10 declaratorias de emergencias en algunos casos, hay tipos de actividades o fenómenos
11 que afectan exclusivamente a un único lugar por una llena, pero que no da como para
12 que se genere una declaratoria de emergencia, eso implica que el mecanismo de
13 intervención por parte de la comisión nacional de emergencias debería ser otro, tiene que
14 haber coordinación interinstitucional para poder atender, no es que esté bien o esté mal,
15 es que hay condiciones que se ven en algunos lugares que no dan para una declaratoria
16 de emergencia pero que si hubo una afectación muy importante en los territorios, pongo
17 un ejemplo en el caso del INDER, los temas de créditos, estamos modificando los temas
18 de créditos, estamos incorporando que si bien en algunos casos hay productores que
19 pierden su producción pero que el fenómeno no alcanza ser declarado como tal, como
20 emergencia por parte de la comisión de emergencias, si la comisión municipal puede
21 determinar una declaratoria local de emergencias, para nosotros sí sería suficiente para
22 poder atender en los casos en donde perdieron más del 50% de sus cosechas para
23 mejorar las condiciones de acceso a crédito, entre otro montón de cosas que estaríamos
24 contando en otras oportunidades, todo este tema de pérdidas, les puedo decir que
25 nosotros estamos trabajando en el marco de un pequeño proyecto conjuntamente con el
26 MAG para que mediante contrapartidas técnicas presupuestarias en ese programita de
27 acompañamiento podamos atender a algunas de las personas productoras y productores
28 que tuvieron algunos tipos de afectación y aquí entiendo que hay una premura muy
29 importante y a veces las instituciones no van tan rápido como uno quisiera, pero la
30 dinámica en la que estamos centrando es conformar ese pequeño proyecto donde de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 manera conjunta buscaríamos la relación, entre la capacidad técnica y la capacidad
2 financiera para recobrar y repuntar desde el INDER el fomento a la producción y los
3 componentes que ya les mencionaba de alguna parte, hay un tema que estamos
4 trabajando. No voy a dejar pasar dos cosas que casi se me van, sobre el tema de
5 titulación, es uno de los grandes desafíos que arrastra el INDER desde el IDA y el ITCO,
6 y que indudablemente tiene una serie de connotaciones nosotros estamos revisando dos
7 elementos jurídicos que están vinculados con los temas de la franja fronteriza, hay una
8 serie de elementos de pleno derecho que de una u otra forma han establecido
9 históricamente como en franja fronteriza no podíamos titular, porque históricamente se
10 ha plantado desde el punto de vista de la inalienabilidad del territorio del estado en esa
11 milla fronteriza que no se puede titular pero nos hemos encontrado muchísimos casos en
12 donde previo a las disposiciones existían ya fincas en nuestro país que determinaban
13 algún nivel de titulación, hay toda una discusión que no es poca cosa, y que estamos
14 nosotros trabajando para tratar de ver cómo se resuelve de la mejor manera, entendiendo
15 que hay dos grandes criterios, un elemento de titulación previo a la creación o constitución
16 de las normas que dieron origen a los temas de la franja fronteriza, inclusive de la misma
17 delimitación de lo que conocen como la línea divisoria, y los componentes que están
18 vinculados a ella, que estamos haciendo, tenemos un equipo jurídico en la región que
19 está desarrollando un criterio, que tenemos que revisar desde San José también para
20 determinar cuáles casos eventualmente tendríamos que llevar a otras instancias para
21 determinar cuáles son las condiciones en las que está.

22 Que es lo que hace el INDER hoy día, milla fronteriza o franja fronteriza con ese
23 componente de inalienabilidad le corresponde al estado su administración, nosotros
24 damos una concesión que es la discusión que hay de fondo, hay gente que tiene títulos
25 de propiedad de hace muchísimos años en la franja fronteriza que hoy día nosotros no
26 tenemos la facultad de reconocer una titulación previa, lo que hace el INDER es reconocer
27 una concesión en franja fronteriza por un máximo de 25 años en el terreno o en el lugar
28 donde está, en muchos casos hemos logrado entregar concesiones, hemos entregado
29 más de cinco mil concesiones en franja fronteriza, desde Punta Burica que he estado yo
30 con ellos por allá, hasta el sector de Sixaola, en algunas partes donde la concesión ha



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 permitido darle una oportunidad a una familia, a un comercio, para que puedan tener
2 seguridad jurídica, que yo entiendo como institución no es lo que alguna gente prefiere,
3 o no es lo que alguna gente añora, porque alguna gente lo que añora es un título de
4 propiedad lo que conocemos nosotros fuera de la milla fronteriza y de las áreas de
5 Patrimonio Natural del Estado, en el caso de la milla fronteriza es distinto, ahí hay un
6 componente de discusión muy delicado que estamos tratando de resolver. Hay ese
7 componente donde hemos entregado concesiones de milla fronteriza que ayudan a
8 determinar elementos muy importantes. Que hemos hecho con las concesiones de franja
9 fronteriza darles la oportunidad a las personas que por medio de esa seguridad jurídica
10 pueda acceder a bonos de vivienda por ejemplo, o en algunos casos pueda acceder a
11 créditos, usted dirá si no es de ellos y están en una concesión por 25 años, que va pasar
12 con la casa, es muy probable que la concesión sea prorrogable, y vaya a ser prorrogable
13 para toda la vida, porque no tiene ningún sentido que una persona pueda llevar a cabo
14 una serie de acciones en esos territorios y luego lleguemos a decirle que se va,
15 evidentemente hay un contrato que tiene que respetar una serie de normas desde el
16 punto de vista jurídico que harían que esa personas perfectamente pueda estar ahí,
17 tenemos casos de gente que han estado sus padres, luego sus hijos utilizando la
18 concesión de la franja fronteriza en un histórico. No es un tema fácil, no es un tema para
19 nada sencillo, pero estamos intentando en esta administración no patear la bola, tratar de
20 resolverlo en alguna condición y en alguna lógica porque hay temas que pateamos la bola
21 durante muchísimo tiempo y se nos hicieron unas bolas de nieve muy grandes, que
22 cuando uno se mete a resolver como el tema de la recuperación de territorios indígenas
23 se da cuenta porqué en más de cuarenta años nadie se quiso meter, porque cuando uno
24 se mete se da cuenta de lo que tenía eso, y entonces ahí la situación empieza a tomar
25 un tinte distinto y la responsabilidad que nos compete es resolver de forma pacífica, en el
26 marco de la legalidad, en un estado de derecho que nos da a todos y todas las mismas
27 oportunidades ante la ley, y la manera de satisfacer desde el punto de vista de dialogo,
28 la negociación, y evitar el conflicto la resolución de muchos de esos problemas, y eso es
29 parte del llamado que la hago también a este concejo municipal, porque el INDER tendrá
30 una labor muy fuerte en este territorio en los meses venideros por consideraciones que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 ustedes conocen como son los territorios indígenas, donde van a reinar es el diálogo, la
2 conversación clara, honesta, en la búsqueda de soluciones alternativas, y desarrollo de
3 alternativas, tenemos que ser muy creativos para que nosotros como representantes de
4 nuestro territorio tengamos como bandera la resolución de conflictos de manera pacífica
5 y entender en muchos de esos componentes deben resolverse en esta forma porque si
6 no los afectados vamos a ser nosotros mismos, en materia turística, en materia
7 productiva, en materia económica, que es lo que en este momento estamos buscando
8 que nosotros podemos resolver.

9 Por último, acabo de recibir un mensaje de don Marvin Rodríguez, Vicepresidente de la
10 República, que es la persona que está a cargo de la Mesa Caribe, y nos recordaba en lo
11 personal a mí por las conversaciones que he tenido que hay dos temas relacionados con
12 Sixaola en los que hay un compromiso del INDER que todavía no está
13 presupuestariamente establecido pero que ya son compromisos asumidos por nosotros,
14 el EBAIS en Sixaola y el Parque Lineal que hablaba don Jorge también, si bien vamos a
15 dar una prioridad importante para la reactivación económica para que los productores y
16 productoras que han sido afectados por estas últimas llenas, yo tampoco quiero quitar el
17 dedo que estamos trabajando en caminos, porque hay que mejorar los caminos, vamos
18 a trabajar en salud en Sixaola y que también vamos a trabajar en temas vinculados a
19 recreación, cultura, y turismo como es el parque lineal, que avanza bastante bien, también
20 estamos trabajando los temas de los clúster agroindustriales con la Mesa Caribe, es un
21 modelo de desarrollo económico que está ayudando el INDER a impulsar con el objetivo
22 de que las actividades productivas de los pequeños y mediados productores tengan la
23 capacidad de hacer una economía mucho más fuerte y mejorar las condiciones que
24 tenemos y ahí estamos trabajando con la EARTH y el INDER, donde este es uno de los
25 territorios que estaremos incorporando ahí fuertemente, porque hay tres tipos de Clúster
26 con ese modelo de desarrollo y de encadenamiento productivo de los pequeños y
27 medianos emprendimientos, son tres la agroindustria, turismo que son muy importante
28 para acá y el de logística, tiene que ver con los canales de comercialización que se dan
29 hacia el centro de Limón.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 En principio quiero reiterar mi agradecimiento porque me hayan invitado, a partir de este
2 momento evidentemente ustedes tendrán quizás muchas dudas, que no necesariamente
3 tenemos que agotar hoy, yo siempre he tenido la mejor disposición de poder
4 acompañarlos, y que por supuesto con el esfuerzo que ha hecho el señor Alcalde,
5 ustedes, nosotros para replantearnos la relación entre el INDER y la corporación
6 municipal, yo lo que auguro son cosas muy buenas para el cantón, no puede ser otra
7 cosa, para eso tendremos oportunidad para seguir conversando, tendremos oportunidad
8 para seguirlo construyendo, y de alguna manera también nosotros jalar otra gente porque
9 no somos nosotros los únicos, ya jalamos al MAG y quiero agradecer mucho a doña Laura
10 por habernos acompañado hoy, hay otros que no pudieron estar pero aquí tendremos
11 visitas periódicas de otros sectores tanto de la Mesa caribe y fuera de ella, así que les
12 agradezco mucho el espacio y me he extendido porque no todos los fines de semana
13 estoy por acá, yo quería aprovechar hoy bastante, para dejarles una fotografía bien
14 amplia de todo lo que podemos hacer en conjunto y con el mejor objetivo siempre de
15 mejorar la calidad de vida de nuestra gente, señora Presidenta muchísimas gracias por
16 este espacio, buenas noches.

17 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, agradece al señor Regidor por toda la
18 información que nos ha brindado, creo que en algunos momentos nos alegra mucho.

19 **ARTÍCULO IX: Intervención de la señora Laura Pacheco,**
20 **Viceministra del MAG**

21 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, le vamos a dar el espacio a la señora
22 Viceministra, adelante.

23 La señora Laura Pacheco, Viceministra, buenas tardes, gracias por recibirnos señora
24 Presidenta, señor Alcalde Municipal, regidores, síndicos, y a las personas que también
25 están viendo esta transmisión por redes sociales de esta sesión del concejo, agradecer
26 el espacio por dicha Harys me dejó algunos minutos para poder hacer intervención de
27 algunos puntos, para nosotros es importante escucharlos a ustedes como autoridades de
28 este cantón y que nos transmitan ese pesar que tienen las familias por lo que está
29 pasando, creo que nosotros también compartimos ese sentimiento con ustedes sabemos
30 que están pasando muchísimas cosas, no solamente es una región donde



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 constantemente están viviendo este tipo cosas, sino que se junta la pandemia que es una
2 emergencia nacional y hace más agravante la situación económica que se está viviendo
3 no solo acá en Talamanca, sino en todo el país, y creo que con lo que he escuchado la
4 anuencia que tiene este concejo municipal de trabajar conjuntamente con las instituciones
5 de gobierno y las instituciones públicas en general, podemos realmente articular y
6 trabajar, impulsar, generar mayor bienestar y apoyar a las personas que están viviendo
7 esta situación, creo que el Ministerio de Agricultura conoce muy la región, es muy grande,
8 tenemos oficinas en todos los cantones de este país, y cuando se trata de articular y
9 atender emergencias, proyectos y programas, el Ministerio siempre está presente
10 apoyando, por eso hemos tenido una relación muy estrecha en acompañar a la comisión
11 nacional de emergencias para atender las situaciones que pasan. Estaba conversando
12 con la Directora Regional del MAG de la región caribe.

13 La señora Presidenta Municipal indica a la señora Ministra que al parecer no se le
14 escucha muy bien.

15 La señora Laura Pacheco, Viceministra, voy hablar más fuerte, estaba conversando hace
16 unos minutos con la Directora Regional nuestra y me comenta que todo esto que ya don
17 Harys les acaba de mencionar que no voy a repetir, vamos a trabajar no solamente en un
18 plan de atención a la afectación que está en este momento, sino un plan de reactivación
19 más integral y por eso el lunes hay una reunión entre el INDER como el Ministerio de
20 Agricultura para apoyar de la mano con el gobierno local por supuesto todo lo que va a
21 llevar esa estrategia, además me comentan que el miércoles hay una reunión en la
22 agencia de extensión en Cahuita donde también se van a plantear esos proyectos que
23 mencionaba don Harys para para las personas que se están viendo afectadas, para
24 fomento de la producción y reactivación económica, este Ministerio no solamente está
25 enfocado en la atención que es nuestra principal función que es la asistencia técnica de
26 las personas productoras, es una asistencia especializada que estamos intentando, entre
27 el INDER y el MAG estamos creando una nueva dependencia o instancia interna que se
28 encargue de estos temas de como incorporar la tecnología y la agricultura mecanizada
29 en los procesos de asistencia que estamos llevando en todo el país, tenemos muchos
30 proyectos que van desde aplicaciones, desde acceso a mercado por medio de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 plataformas inteligentes, por medio de drones, que es lo que ya el mundo de la agricultura
2 tiene que seguir trabajando y es lo que queremos llevar a todo el país, entonces estamos
3 creando esa instancia, también estamos intentando promover el valor agregado en la
4 producción, ya el compañero Harys mencionó de la zona, el acompañamiento también en
5 la comercialización, mejorar la productividad, al final todo este acompañamiento, toda
6 esta inversión que hace el estado en aportar desde una moto guadaña, eso es mejorar la
7 productividad, es para que se dure menor cantidad de horas en un trabajo, y eso hace
8 ser mucho más competitivo a un sector que tiene toda la potencialidad de ser dinámica,
9 en esta pandemia estamos atendiendo a nivel nacional todos los requerimientos de
10 créditos que han surgido para levantar la agricultura, el acceso a fondos institucionales
11 para promover proyectos, todo el trabajo que hemos hecho para mantener la actividad
12 productiva, que no se ha detenido en esta pandemia, cumpliendo los protocolos las ferias
13 del agricultor han seguido funcionando pero sabemos que aun así hay una gran
14 afectación dentro del cantón, de manera que no me quiero extender, el Ministerio de
15 Agricultura siempre está dando un paso al frente, siempre va estar anuente a apoyar, a
16 colaborar y nuestro personal en todo el país en este momento por supuesto que va estar
17 muy atento en colaborar, en apoyar, ya sea formular proyectos, formular estrategias, dar
18 directamente la asistencia técnica, y no solamente aquí donde estamos sino como decía
19 el compañero, en Sixaola la señora que ocupa apoyo con su producción, que ocupa
20 recursos para construir y para mejorar, etc. queremos llegar a todos, lamentablemente no
21 somos tantos como quisiéramos pero la anuencia del ministerio por supuesto que está y
22 puedan contar con la articulación nuestra y con el resto de instituciones, INDER y MAG
23 somos muy unidos, somos instituciones que somos parte del mismo sector y nos
24 corresponde trabajar muy de la mano, articuladamente con ustedes como autoridades
25 para poder manejar el mejor dato posible con estas estrategias que vamos a estar
26 formulando la próxima semana, cuenten con esa disposición y estamos para escuchar
27 los comentarios, gracias.

28 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias, vamos a dar el espacio al señor
29 Alcalde para que haga el cierre de esta parte.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias, voy a ser puntual señora Presidenta y
2 compañeros y señor Presidente Ejecutivo del INDER y la señora Viceministra, don Harys
3 muchas gracias por toda la información que usted nos ha dado, pero me preocupa que
4 no concretizamos aspectos los cuales propusimos, yo recuerdo hace más de diez años
5 en una inundación también, siendo Presidente Ejecutivo del IDA en aquel entonces don
6 Walter Céspedes, lo invitamos aquí y tomó una decisión con la Junta Directiva de apoyar
7 con diarios a los agricultores y transfirió los recursos a la municipalidad para comprar
8 esos diarios, que fueron entregados uno a uno a los agricultores, todo es voluntad, sin
9 embargo aquí el esbozo es general pero no concretizamos y esa es la preocupación que
10 yo tengo, no hubo concretización de nada. Quiero decirle que con el canon de JAPDEVA
11 hemos logrado la aprobación de 1700 millones para un centro de servicios en Sixaola,
12 con CORBANA, en estos momentos en el asentamiento de INDER en Hone Creek
13 estamos invirtiendo 100 millones de colones entre la Municipalidad y CORBANA y
14 estamos en una limpieza de canales, tenemos cuatrocientos millones para construir el
15 puente de Gandoca que es un refugio importante, entre CORBANA y la Municipalidad,
16 creo que hemos lanzado mensajes muy claros, concretos de que los recursos que
17 tenemos los tratamos de utilizar de la mejor manera y sobre todo hay una transparencia
18 en la articulación con otras instituciones para llevar a cabo proyectos, creo que lo que
19 pasó, se lo dije aquella vez, no nos puede culpar a nosotros, creo que más bien venimos
20 a resolver un problema y vuelvo a repetir Talamanca duró ocho años sin una intervención
21 del INDER teniendo tantos asentamientos aquí y creo que fue una condenación que no
22 tiene nombre, estamos claros, el programa vial de nosotros en eso enfoca, a pasar
23 muchas áreas al asfalto, tengo equipos técnicos, siénteme los suyos con los míos, y usted
24 me dice cuántos kilómetros y trabajamos desde ya para el año entrante, el tema de la
25 titulación es un asunto importante, no sé cuántas concesiones tienen aquí los
26 Talamanqueños en la parte fronteriza, tenía aquí que hay un dictamen de la procuraduría
27 que permite escriturar dentro de las escrituras viejas de vieja data, y eso es bueno decirlo,
28 este programa que usted acaba de decirme de seguridad alimentaria es lo que le estamos
29 pidiendo, yo vi hasta el sonrojo del señor Regidor y precisamente aquí usted dice que son
30 372 millones y el año pasado solo 20 millones, este es un programa que calza en la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 necesidad que le estamos pidiendo, díganos cuanto, que sus funcionarios acompañados
2 por nosotros podríamos llevar un apoyo en granos básicos, en insumos, por lo menos a
3 esta población, díganos, nos quedamos igual, somos responsables, estamos ejecutando
4 tantos otros proyectos con otras organizaciones y hemos venido generando esa
5 confianza.

6 Quiero contarle a la señora Viceministra hoy ya se va adjudicar la planta de harinas que
7 por años tienen botada en Talamanca, esa planta de harinas la promovió el MAG a través
8 de recursos del BID, y estaba botada señora Viceministra usted lo conoce bien, una planta
9 de harinas con la inversión que tenía botada ahí, para junio la vamos a echar andar.

10 Don Harys este pueblo fue de cacao, aquí hay cantidad de hectáreas que podemos
11 sembrar en cacao, el Talamaqueño como les presenté aquí, no es que está pidiendo
12 cosas inalcanzables, son cuestiones que podríamos nosotros mismos desarrollar para
13 que la economía cambie, apoyado con un poquito de hombro de ustedes, entonces como
14 quedamos, le dije son 17 kilómetros, habrá una propuesta de hacer un ajuste para
15 podernos acompañar para atender asentamientos que también fueron, todavía hoy este
16 evento que no declararon de emergencia, hay comunidades como Olé Caribe que están
17 incomunicados, no hemos podido llegar, no tienen luz desde hace casi un mes, entonces
18 si me quedo preocupado don Harys, no quedamos en nada. Con el BID - Municipalidad
19 tenemos un programa de mantenimiento mecanizado con las poblaciones indígenas y
20 está manejado por las asociación ADITIBRI, un programa de alrededor de 600 millones
21 donde la municipalidad aporta un porcentaje considerable, aquí con el BID estamos con
22 el asfaltado de 3 kilómetros Bribri – Suretka, por casi 600 millones de colones, la inversión
23 con el esfuerzo municipal se está haciendo, lo que siento es que usted tiene miedo en
24 que si da recursos pasa lo que pasó en periodos pasados y eso no es así, creo que hasta
25 aquí los esfuerzos usted ha visto de mucha responsabilidad, es un concejo de
26 responsabilidad, y creo que soy un Alcalde de responsabilidad, y ese punto no se puede
27 poner en duda, porque lo reiteré más de una vez pero no quedamos. La asistencia técnica
28 del MAG es fundamental, el tema de comercialización es fundamental, pero bueno eso
29 se da en el proceso, lo que si quisiera y con esto cierro, no quedamos en nada con el
30 INDER, por lo menos que nos señale, porque la información es muy válida lo que pasa



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 es que a veces no alcanzamos eso, decía mi abuelo el que tiene más garganta traga más
2 pinol, a veces esta información no la tenemos, entonces los otros si la tienen ellos
3 aprovechan y nosotros no, pero si me gustaría que por lo menos, como esta historia que
4 le conté, dejáramos alguna ventana abierta donde pudiéramos coordinar algún tipo de
5 ayuda en corto plazo, con las posibilidades que el INDER tiene en conjunto con la
6 Municipalidad para ayudar a paliar la situación que vive en estos momentos el cantón.

7 Gracias señora Presidenta.

8 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al señor Harys Regidor.

9 El señor Harys Regidor, Presidente Ejecutivo de INDER, gracias, por el orden porque me
10 parece que es importante hacer la réplica inmediata al señor Alcalde, por casi 30 minutos
11 señor Alcalde estuve exponiendo todas las cosas que estamos empezando a construir
12 como para que usted con todo respeto venga a decir que no quedamos en nada, lamento
13 mucho su interpretación sobre lo que yo expuse, y no voy a volver hacerlo porque veo
14 que además está gravada y usted la podrá ver después para poder entender, lo lamento
15 mucho también porque creo que los mensajes hay que enviarlos muy claros, y yo he sido
16 bastante claro de cuáles son las alternativas que estamos construyendo y reconstruyendo
17 con la corporación municipal y también hablé de números con la intención de entender
18 que 800 millones de colones para un primer año no es nada, y que 400 millones
19 adicionales de dos proyectos que ya estamos conversando con la corporación municipal
20 tampoco no es nada, solamente ahí estamos hablando de 1200 millones de
21 infraestructura que antes no se había incorporado como para que su conclusión sea que
22 no quedamos en nada, y también he venido hablar del trabajo que estamos haciendo con
23 el Ministerio de Agricultura levantando información para que por medio del programa
24 Fomento de la Producción y Seguridad Alimentaria ayudemos y colaboremos a los
25 agricultores, lo que yo no voy hacer es llegar y decir le ofrezco 500 millones de colones,
26 eso no va pasar conmigo, y quiero dejarlo bastante claro, también por la responsabilidad
27 que compete, porque no lo he hecho como Director de DINADECO con las asociaciones
28 de desarrollo, ni tampoco ahora que estoy en el INDER porque son recursos de los
29 costarricenses, aquí vendremos a colaborar con los recursos que técnicamente las
30 instituciones en conjunto con la Municipalidad nos digan que se requieren en la medida



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 de lo posible para atender a la gente que lo necesita, hace 15 años la ley IDA era distinta
2 a la ley INDER, hoy yo no puedo hacer transferencias para la compra de alimentos por
3 ejemplo, para eso la ley me faculta hacerle transferencias como ya lo hemos hecho a la
4 Comisión Nacional de Emergencias para que la entidad especializada en momentos en
5 que haya algún tipo de emergencias utilicen esos recursos de la manera que consideren
6 más oportuno para atender a la gente, son momentos muy distintos, y somos personas
7 muy distintas, yo lo que quisiera aquí es reiterar entre otras cosas mi disposición y
8 además ya lo hemos venido haciendo porque estoy enterado de que nuestra Oficina
9 Territorial en Talamanca ya está teniendo reuniones para analizar cuáles son las
10 intervenciones en algunos de los caminos, yo no voy a venir a reiterar eso, o a contarles
11 a ustedes eso, eso es labor de la administración de venir y comentarles a los señores
12 regidores cuales son los avances que se están realizando de manera específica para
13 poder generar algún nivel de cambio y de transformación y voy a tomar su comentario de
14 la manera amistosa con la que hemos venido intercambiando durante todo este tiempo
15 porque me parece que lo más importante aquí es entender en lo prioritario hacia dónde
16 vamos, y también quien está dirigiendo el INDER y cuáles son las condiciones que al
17 menos desde el punto de vista para mí, el uso de recursos públicos es fundamental, y
18 desde esa perspectiva también y sin desviar la atención de lo que estamos conversando,
19 yo me caracterizo ni me voy a caracterizar por llegar a una comunidad donde hay
20 muchísimas necesidades a plantear que somos la respuesta a todos los problemas,
21 porque no lo somos, tenemos que trabajar arduamente para cambiar muchas de las
22 malas prácticas que históricamente se diseñaron dentro de muchas estructuras sociales
23 e institucionales de cómo se utilizaban los recursos públicos para hacer diferentes tipos
24 de acciones que hoy nos tienen metidos en un zapato del cual no hemos podido salir, yo
25 quiero reiterar eso, mi llamado de atención no ha sido únicamente para ustedes, a la
26 gente que nos ve en sus casas que también en muchas ocasiones ha utilizado las
27 instituciones y los recursos públicos para necesidades que no tienen, para situaciones
28 que no están pasando y quitándole la oportunidad a la gente que sí y eso significa que
29 son recursos públicos que nosotros tenemos que de alguna manera impulsar. Y vuelvo a
30 reiterar que si hay algo que nos tiene sentados el día de hoy es el esfuerzo conjunto que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 hemos hecho para atender, nuestra prioridad en el corto plazo los agricultores y los
2 productores, nuestra prioridad en el mediano plazo la infraestructura que se requiere para
3 mejorar la competitividad del cantón, nuestra prioridad a largo plazo mejorar la calidad de
4 vida de la gente, y el pequeño espacio que tuve para tratar de hablar de todos los grandes
5 temas que hemos tenido hoy evidentemente nos llevan a reiterar la posibilidad de trabajar
6 en conjunto que es un poco la construcción que hemos venido haciendo así que con todo
7 respeto y para efectos de lo que ha sido planteado yo difiero señor Alcalde su conclusión
8 sobre mi intervención, pero de la misma manera le reitero todos los componentes que
9 están vinculados en las inversiones que podemos ver de manera conjunta en una muy
10 buena relación interinstitucional, gracias por darme la palabra por el orden señora
11 Presidenta.

12 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al Regidor Freddy Soto.

13 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, don Harys a mí me gustaría como decía
14 el señor Alcalde en su momento que usted nos pudiera hacer llegar la información de
15 cuántas concesiones realmente se han dado en el cantón de Talamanca.

16 El señor Harys Regidor, Presidente Ejecutivo de INDER, perdón, hay un error conceptual,
17 no aplican concesiones para Sixaola porque tenemos un tema histórico que hay que
18 resolver, eso no se aplica hacia el lado de abajo, hay un error mí conceptual que acabo
19 de mandar a pregunta y si el tema de concesiones no nos aplica aquí arriba, la respuesta
20 iba a ser cero porque no tenemos concesión.

21 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, siguiendo la misma consulta cuál sería
22 la propuesta que usted nos de esta noche para tratar de que esta gente de Sixaola como
23 lo decía usted en el plazo no muy largo puedan llegar adquirir esas titulaciones de esas
24 tierra que les dé a ellos una mejor calidad de vida, que les de seguridad de sus tierras, y
25 en esa parte si me gustaría que usted por lo menos nos diga hay muchos Talamaqueños
26 que en estos momentos nos están escuchando y estarían muy felices de escuchar como
27 dijo usted no una mentira de parte suya porque no vino a eso, pero si decirles algo que
28 ellos les llene de esperanza de que en cualquier momento van a lograr tener su titulación,
29 esa es la idea. Y para la señora Viceministra me gustaría hacerle una consultita si ya han
30 evolucionado o han visto la posibilidad de atender los agricultores que sufrieron todas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 estas pérdidas con implementos básicos, llámese herramientas, semillas, todo eso, si
2 también nos gustaría saber si ya se ha avanzado en eso, o si se va hacer algún avance
3 de eso, muchas gracias.

4 La señora Presidenta Municipal cede la palabra a la señora Laura Pacheco.

5 La señora Laura Pacheco, Viceministra del MAG, muchas gracias como mencionaba
6 hace algunos minutos en mi intervención, se pensó en una estrategia de atención a las
7 personas afectadas, pero también por la experiencia que tiene el MAG, sabemos que los
8 programas llegan a personas que a veces no lo están necesitando de manera que lo que
9 les pidió es trabajar una estrategia juntamente con INDER y el gobierno local, hay reunión
10 el lunes, y el miércoles en la agencia de extensión en Cahuita, en la cual se va a trabajar
11 la estrategia de reactivación y a su vez el programa por medio del cual se puedan acceder
12 a los recursos de INDER que ya se comentó.

13 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al señor Harys Regidor.

14 El señor Harys Regidor gracias sobre el tema de franja voy a replantear lo que mencioné
15 en algún momento, hay criterios que establecen que son los que se están revisando, en
16 eso no nos podemos equivocar, que establece la posibilidad de tratar de entender si se
17 puede establecer un elemento de titulación para todos los casos, poseedores antes de
18 2014, no recuerdo si ese es el año, si permite en un proceso permanente de transferencia
19 de terreno mantener la titulación como una alternativa a pesar de que después se genera
20 la inalienabilidad dentro de la franja fronteriza, ese es un primer criterio que está en
21 discusión en donde eventualmente nosotros como somos los encargados de la
22 administración residual debemos tener en cuenta si ese criterio se puede mantener para
23 que las personas que hoy día no tengan esa titulación se les pueda titular bajo ese
24 histórico, eso yo no lo tengo claro todavía, además no soy abogado y los equipos jurídicos
25 son los que están tratando de determinar si esa concesión prevalece para los casos en
26 los que se pueden identificar fincas inscritas después de un año hacia atrás, que fueron
27 los elementos históricos relacionados recuerdo en algunas discusiones y perdón si no soy
28 tan preciso como quisiera, vinculado principalmente con la existencia de empresas
29 transnacionales para los temas de banano. El otro criterio que establece que
30 independientemente de esa condición se lleve a cabo o no un proceso ya no de titulación



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 por la imposibilidad que hay en el marco del estado de derecho nuestro y que la zona es
2 de carácter inalienable, yo quisiera pensar que estamos a las puertas de tomar una
3 decisión importante con respecto a ese componente de carácter jurídico que podría
4 ayudarnos a resolver esa problemática, y no quisiera adelantar criterio en este momento
5 porque me parece que es muy delicado, principalmente porque la decisión y los estudios
6 que se han hecho con las personas que han llegado a nuestra institución, son estudios
7 inclusive de carácter histórico, relacionados con sus fincas, con las fincas madres, y las
8 principales grandes propiedades que fueron inscritas hace más de cien años, donde se
9 ha tenido que hacer un recorrido histórico, desde el punto de vista nacional, para entender
10 cuál es la tercera condición, entonces en eso hay que ser muy cautos, yo quiero
11 caracterizarme por tratar de establecer la relación entre la necesidad de responder cual
12 va ser la condición y el impacto que eso va tener, es un elemento que no puedo resolver
13 en este momento con total honestidad se lo planteo, pero que hay una discusión de dos
14 elementos, hay un criterio jurídico establecido por la oficina regional que se traslada a la
15 oficina de San José, donde está la dirección de asesoría jurídica, que tendrá a su cargo
16 una serie de reuniones con otras instancias extra institucionales de INDER de carácter
17 judicial principalmente aquí estamos hablando que habrá que sostener reuniones con
18 Magistrados, y con Jueces Agrarios, para poder determinar esa decisión, porque esa
19 decisión tiene un impacto de carácter jurídico, es decir ya no es solamente una decisión
20 de carácter administrativo de si se puede o no se puede titular, sino que tendrá un
21 componente de carácter jurídico y eso lo más sensato es poder discutirlo con las
22 instancias judiciales que al final del camino son determinativas en estos procesos,
23 mantenemos el compromiso de mantenerles informados cuando tengamos un avance de
24 ese tema y la resolución que eventualmente tendría que tomar el INDER si es que
25 compete al INDER, en algunos otros casos probablemente la institución como ya ustedes
26 lo sabrán también ha otorgado títulos de propiedad en otro momento y también quería de
27 alguna manera interpretarse correctamente, eso es lo que les podría decir en este
28 momento con respecto a la labor que está haciendo el INDER para resolver esa situación,
29 gracias.

30 La señora Presidenta Municipal indica que tiene la palabra el señor Alcalde.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, dice muchas gracias señora Presidenta, no es por una
2 discusión don Harys o polémica sobre la situación que hemos venido planteando, creo
3 que mi posición es clara y se basa siempre en la misma solicitud que envió este concejo
4 para analizar con usted el tema de emergencia, por eso me especificué siguiendo los
5 comentarios de las personas que me consultan inclusive este punto, muy bueno el
6 programa pero no dijo el señor Presidente, le elevé a usted la misma preocupación con
7 todo respeto si usted no comparte, es un asunto suyo, pero yo también tengo mi posición
8 y quiero que eso se respete, como yo le respeto a usted su palabra, lo mío se fundamentó
9 en que en esta situación de emergencia qué posibilidades tenemos para dar alguna
10 atención de una manera programa, acaba de írsenos el puente de Chase y tuvimos que
11 resolver de una manera rápida, acompañando y ayudando a la Municipalidad con algo,
12 en esa línea es mi pregunta por eso con todo respeto le digo que me parece una falta de
13 consideración ante mi autoridad como Alcalde decir que no venía a ese juego o que mi
14 posición te dejaba en mal, no, ahora una vez más le digo, esta silla mía no es personal,
15 aquí seis mil personas me nombraron si yo le hago una consulta respetuosa, espero la
16 misma consideración suya, y no me he basado fuera del tema, simplemente después de
17 todo nada más le dije que posibilidades hay con lo que le solicitamos, entonces quiero
18 que don Harys tenga ese respeto y esa consideración en ese punto, ya nos dijo que no
19 se podía, ya nos dijo que no había esa posibilidad, simplemente le hablamos de
20 posibilidad concreta para atender la emergencia y otros programas que van en el camino
21 que no son de emergencia que siga con la ruta correspondiente, creo que nosotros
22 trabajamos dos proyectos de caminos, todavía los estamos desarrollando, el equipo
23 técnico va poco a poco diseñando y diseñando, me imagino que posiblemente para el
24 año entrante, en ese punto si dejo claro esa posición y creo que mi observación fue muy
25 clara y contundente en el tema que estamos y fue lo que los señores regidores invitaron
26 para ver el tema de la emergencia, qué se podía hacer, entonces si hay una serie de
27 posibilidades pero que en este momento, no hay una posibilidad a corto plazo, esa es mi
28 posición, lo hice con respeto y espero también la misma consideración suya ante mi
29 autoridad.

30 La señora Presidenta Municipal sede la palabra al señor Harys Regidor.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 El señor Harys Regidor, Presidente Ejecutivo del INDER, gracias por el orden, la señora
2 Viceministra aquí también ha mencionado que la próxima semana hay una reunión de los
3 equipos técnicos en donde se llevará a cabo un análisis con respecto al levantamiento de
4 la información que hay del cantón entorno a las afectaciones y que eso también lo
5 mencionaba ella y también lo mencioné yo, está vinculado a que parte del trabajo que da
6 el MAG esa asistencia técnica y acompañamiento en los casos que puedan dar insumos,
7 y el INDER también por medio del programa fomento a la producción y seguridad
8 alimentaria, para que nos quede bien claro a todos los productores y productoras que nos
9 ven, lo que yo plantié acá es que yo no puedo dar un número de cuantos millones le
10 vamos asignar a Talamanca, lo que se hace en primera instancia y bajo la estructura del
11 uso de los recursos públicos que tenemos en el INDER es que se define las necesidades
12 y con base en las necesidades determinadas podemos establecer a cuanta gente le
13 podemos ayudar y en qué condiciones, eso lo que significa es que el programa fomento
14 a la producción y seguridad alimentaria no corre a todos por igual, porque tenemos
15 productores con diferentes tipos de problemáticas, porque son diferentes tipos de
16 actividades económicas a las que se dedican, y los equipos que requieren tanto en
17 maquinaria, como en insumos son distintos, entonces no hay un paquete que hacemos
18 para ayudas a la gente de manera recetaria sino que se hace una división con respecto
19 a las características y condiciones, inclusive también el espacio en el que hace la
20 actividad productiva, lo que yo he planteado es que con base en esas reuniones se
21 definirán cuáles son las personas a las cuales se les brindará que tipo de beneficio en el
22 marco a qué tipo de programas, por ejemplo en fomento a la producción, no puedo
23 decirles cuantos millones de colones podemos dar, porque también sería generar una
24 expectativa sobre la cual yo no tengo la claridad en este momento de cuántos son los
25 productores y cuál es la dimensión de la pérdida que tiene alguno de esos productores,
26 también otra cosa que revisamos en el marco de la institucionalidad es que efectivamente
27 las pérdidas estén vinculadas al fenómeno, eso es muy importante, para concretar la
28 respuesta, si efectivamente tenemos que ayudar y vamos ayudar, diferenciada a la
29 respuesta que hay en el marco de un decreto nacional de la comisión de emergencias, y
30 la otra que hay en el marco de la comisión municipal de emergencias, que es donde se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 construye el modelo de atención y donde INDER evidentemente estará acompañando al
2 MAG, ya el levantamiento de la información está, ahora el análisis de las características
3 de los afectados, y con base en eso los diferentes tipos de apoyo que se brindaran a cada
4 uno de ellos, es diferenciado el apoyo que se le dará a cada uno dependiendo de las
5 condiciones específicas que tenga, eso trato de aclarar, lo único que no puedo establecer
6 es si hay un monto determinado que vamos a dar a la región, pero que indudablemente
7 lo decía a corto plazo el tema de los agricultores, y a mediano plazo el tema de
8 infraestructura y en el largo plazo tenemos que fijarnos en la calidad de vida de la gente,
9 muchas gracias señora Presidenta.

10 La señora Presidenta Municipal menciona que queda un poco más claro señor Alcalde.
11 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, indica que esa era la respuesta que yo esperaba, yo no
12 estoy puntualizando que don Harys nos deje aquí una millonada porque es improcedente,
13 yo lo que le establezco a él que día tenemos que podemos caminar, acaba de dar una
14 muy buena, no somos nosotros, que sean los equipos técnicos, lo importante es que esta
15 ayuda le pueda llegar a esos agricultores, eso es importante, que por lo menos canalizó
16 algún tipo de acompañamiento para ellos, que fue lo que yo estoy preguntando porque si
17 esta sesión que ustedes convocaron que era para ver el tema de INDER, que también se
18 vino el MAG por dicha vino la señora Viceministra, no era para definir algún camino, para
19 ver las posibilidades que podíamos tener para acompañar a la gente que en
20 este momento tiene problemas, con todo respeto, no vengo, pero eso es lo que me motiva
21 a estar aquí y eso fue mi consulta con todo respeto, gracias.

22 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al regidor Jorge Molina.

23 El regidor Jorge Molina, señala que estos diálogos sanos entre el gobierno central y
24 gobierno municipal es que hacen grande a Costa Rica, yo creo que muy bien don Rugeli
25 su cuestionamiento, sus preguntas compañeros, y don Harys yo creo que nos queda muy
26 claro, talvez no le pusimos un poquito de atención a lo que dijo la señora Viceministra
27 doña Laura, pero ella nos ofreció esa ayuda y esa reunión entre una semana o dos, y eso
28 también fue un comentario que si me llamó la atención y quiero decirle que no tenga
29 miedo, que la ayuda aquí no hay personas que no la necesiten sabe por qué doña Laura
30 porque es que aquí todos necesitan, aquí en este preciso momento todos son pobres, la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 tenemos que enfocar dirigida hacia Sixaola completamente que es la que menos ayuda
2 recibe, los agricultores la necesitan y entiendo la posición de don Rugeli y la posición de
3 mis compañeros, necesitamos que esa familia vuelva a empezar a cultivar, necesitamos
4 ponerlos ocupados, necesitamos ayudarles con herramientas, semilla, abonos, ellos no
5 tienen para comprar eso, y a través de ustedes lo podemos hacer, así que doña Laura
6 muchísimas gracias por esa propuesta de la reunión que van a tener ustedes y súmennos
7 a nosotros, Harys la propuesta de don Rugeli y nuestra, sabemos del buen trabajo y la
8 buena relación que ustedes están llevando, pero necesitamos en este momento un
9 empujoncito de emergencia, para que estas familias empiecen a laborar, a mí me piden
10 para comprar abono, y tengo gente que me ha llamado, don Jorge me presta para
11 comprar fertilizante porque quiero volver a empezar, hay algo muy bonito que tiene
12 Talamanca la gente es trabajadora, aquí la competencia del plátano es dura, pero lo
13 venden, lo sacan, lo producen, ojala se de esa reunión y se de una estrategia de un plan
14 de emergencia automatizado para esa reactivación económica, la agricultura
15 especialmente necesitamos, porque ahorita tenemos que ya viene la procesadora de
16 plátano, y no queremos escuchar un monto como usted dijo, que no se puede
17 comprometer, pero si necesitamos que ese componente, si ustedes lo tienen bienvenido,
18 y sino pues sea sincero porque tenemos que seguir tocando puertas, porque SENARA
19 en este preciso momento entró fuerte con un proyecto de limpiar y hacer la canalización
20 de los caños y las aguas, dentro de todas las fincas, ya la institución está haciendo el
21 trabajo, ahora si ya están haciendo el proceso de mitigación después de la emergencia,
22 ahora necesitamos hacer esa reactivación económica, aunque económica es una palabra
23 demasiado grande, porque estas economías son micro familiares, es la familia que se
24 dedica a sembrar ayote, otra familia que siembra maracuyá, otra que siembra pejibaye,
25 otra que siembra plátano, gente que necesitan decirles estamos con ustedes, así que
26 muchísimas gracias y yo sé doña Laura que usted se va a llevar este mensaje y en la
27 próxima reunión nos va dar la razón, muchísimas gracias Harys.

28 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, muchísimas gracias doña Laura por su
29 visita, a don Harys también muchas gracias por atender este llamado que le hicimos, solo
30 quiero agregar a las palabras del regidor Jorge, también la parte baja y la parte alta de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 Talamanca, en Sixaola fue el daño mayor, pero también en la zona indígena estamos
2 rodeados de ríos por todos lados, y los ríos se metieron en todas las fincas, pasaron en
3 medio de las fincas, están en este momento, entonces también para que lo tengan en
4 cuenta en su reunión del lunes, muchísimas gracias por todo, solo para que cierre doña
5 Laura.

6 La señora Laura Pacheco, Viceministra del MAG, muchas gracias a ustedes por el
7 dialogo, por el intercambio, siempre es sano y realmente como dijo el compañero y como
8 gobierno venimos a atender la preocupación que ustedes tienen, quisiera poder decirles
9 que el Ministerio tiene un saco de miles de millones y que estamos a la espera de quien
10 nos pida para darles, pero no es la realidad fiscal que atraviesa el país, creo que todos
11 estamos conscientes de ello, pero al menos teneos la buena disposición, un equipo
12 técnico en todos los cantones del país, y Talamanca no es la excepción de que tenga
13 personal y equipo, tanto del INDER como del MAG vamos a tener ese compromiso con
14 ustedes de trabajar conjuntamente esa propuesta y esperamos compartirles pronto
15 cuales van a ser los lineamientos, porque también venimos con otras cosas, trabajando
16 en el incentivo de la agricultura orgánica que acá en este territorio también son altamente
17 colocados y el MAG ofreció esa posibilidad, creo que vamos a tratar de tomar todo lo que
18 estamos haciendo y re direccionarlos para poder dar un apoyo, les agradezco al señor
19 Alcalde y a ustedes por el espacio. Muchas gracias.

20 **La señora Presidenta Municipal les agradece. Compañeros retomamos el tema de**
21 **asuntos varios.**

22 Se da lectura a nota suscrita por la Licda. Lorena Rojas, Jefa del Departamento de
23 Finanzas y Administrativas, remitido al Lic. Abner Alfaro, Asesor Legal, por este medio le
24 informo que la solicitud para Licencia de Licores a nombre de Armando Henry Campbell
25 cumple con todos los requisitos solicitados según revisión del expediente su respectivo
26 trámite.

27 La señora Yahaira Mora, Presidenta compañeros regidores esta solicitud ya la habíamos
28 visto en semana anterior, se iba hacer una visita para completar el expediente, no
29 completar sino aclarar algunas dudas que teníamos. Don Freddy.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, concerniente a eso, señora presidenta el
2 expediente se había devuelto la semana pasada porque faltaban como dos cositas en el
3 expediente pero ya están anexadas, agregaron las fotografías de la cocina, y el
4 cumplimiento de la ley 7600, están ya las correcciones hechas, el expediente fue revisado
5 nuevamente y autorizado.

6 La señora Presidenta Municipal procedemos con la votación si están de acuerdo en
7 aprobar la solicitud levantamos la mano. Queda aprobado. Adelante doña Gabriela.

8 La Dra. Gabriela Matarrita, Regidora, gracias señora Presidenta, solo una consulta
9 compañeros, con respecto al acuerdo que se tomó en la sesión pasada con el asueto, no
10 sé si se obtuvo respuesta o estamos siguiendo a la espera.

11 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, con respecto a eso he estado dándole
12 seguimiento con la señora secretaria y ella ha estado insistiendo con la gente que se
13 encarga de eso, y ayer me mandó un correo que le dijeron que esta para firma pero
14 todavía no ha salido, al rato en el transcurso de la semana.

15 La señora Yahaira Mora, Presidenta, cede la palabra a la regidora Patricia Chamorro.

16 La regidora Patricia Chamorro buenas noches compañeros, solo quería preguntar a quien
17 le tengo que entregar el expediente que me dio el director de la Escuela de Meleruk para
18 lo de la Ministra.

19 El señor Alcalde Municipal indica que en la oficina nuestra estamos haciendo el cuadro
20 de los puntos para el día que venga el MEP.

21 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al regidor Jorge Molina.

22 El regidor Jorge Molina don Rugeli y compañeros me llama hoy la atención y tenía que
23 comentarlo, es muy importante también que la gente participa y es bonito, agradecerles
24 a varias personas que han escrito y han tocado un tema muy importante, se dieron cuenta
25 que estaba el señor del INDER aquí, creo que es muy importante decirle a esa gente que
26 estamos comprometidos, que se está trabajando y que vamos a crear una comisión y que
27 cuando toquemos el tema nos vamos a reunir porque el mensaje tiene que ser claro, para
28 no dejar a la audiencia en las redes sociales sin una respuesta, agradecerles a todos los
29 que participaron y nos escribieron porque nos nutren información, con la decisión que
30 está tomando el INDER, muchas gracias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al señor Alcalde.

2 El señor Alcalde Municipal, Lic. Rugeli Morales, creo que el regidor Molina ha expresado
3 algo muy importante, hay temas aquí que hemos venido ya valorando hasta en la
4 comisión de plan regulador, son las diferentes afectaciones territoriales que el cantón
5 tiene, ahorita ustedes pudieron ver que quise ser claro desde el principio con él en ese
6 punto, prácticamente al cantón de Talamanca le están quitando toda su territorialidad de
7 administración municipal y están siendo afectados ciertos grupos, entonces sé que la
8 gente tiene un gran interés sobre esos temas, pero yo estaba claro que la sesión con él
9 era sobre el tema de la emergencia y no me quise salir pero creo que este tema tiene que
10 ser dividido, el tema de la titulación en Talamanca es un tema que don Harys tiene que
11 volver aquí, porque necesitamos hablar seriamente sobre este aspecto, porque ya son
12 muchísimos años, que esto se ha venido dando y no tenemos una respuesta, él nos decía
13 hay concesiones y aquí no hay concesiones, por eso le planteaba yo el dictamen de la
14 procuraduría donde establecía eso, nosotros en Cahuita tenemos gente que tiene título
15 de propiedad en la playa porque titularon antes de la ley y aquí tenemos que hacer un
16 estudio también porque hay gente que en algún tiempo tuvo título, les reitero como hoy
17 el tema era propiamente este yo me centré en este y no lo ubicamos en ese punto, pero
18 creo que lo estamos trabajando prácticamente en la comisión de plan regulador costero,
19 de planeamiento territorial Talamanqueño, y uno de los puntos que ya salió en esta
20 comisión es el tema de la titularidad y las afectaciones que tiene Talamanca en este
21 momento. Gracias señora Presidenta.

22 **ARTÍCULO X: Control y ratificación de acuerdos**

23 **La señora Presidenta Municipal procederemos a ratificar los acuerdos se**
24 **ratifica el acuerdo de la intención de donación de terreno para la**
25 **construcción del EBAIS en la comunidad de Sixaola, queda ratificado. Se**
26 **ratifica el acuerdo para nombrar a la comisión sobre la ruta 801, queda**
27 **ratificado y el tercer acuerdo que fue la solicitud del señor Armando Henry**
28 **Campbell que ya cumplió con sus requisitos sobre la licencia de licor, queda**
29 **ratificado.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 **Acuerdo 1:** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,
2 secundada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, que dice:

3 Asunto: Intención de donación de terreno para construir EBAIS en la comunidad de
4 Sixaola.

5 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA:

6 RESULTANDO:

- 7 1. Que actualmente existe la necesidad de contar con un EBAIS en la comunidad
8 fronteriza de Sixaola debido al crecimiento de esa población y la vulnerabilidad
9 que representa a nivel de salud.
- 10 2. Ante esta necesidad, la Caja Costarricense de Seguro Social expuso ante el
11 Consejo Territorial Talamanca – Valle La Estrella del INDER tener la propuesta de
12 construir un centro de atención de salud EBAIS en la comunidad de Sixaola, en
13 su última reunión celebrada el pasado mes de marzo de 2021.
- 14 3. Siendo que la Municipalidad de Talamanca es propietaria de una finca con
15 aproximadamente 11 hectáreas y se ubica en los alrededores del puente
16 Internacional Sixaola – Guabito, en donde está centrada y asentada la mayor parte
17 de esa comunidad fronteriza. Este terreno actualmente está inscrito a nombre de
18 la Municipalidad de Limón.
- 19 4. Según oficio AST-DM-968-2021 del Dr. Luis Mauricio Solano Corella, indica que
20 según visita del Ing. Topógrafo Jeffry Jara Chávez, el terreno solicitado se
21 encuentra en las coordenadas CRTM05-652136.0, 1050874.8 y tiene un área de
22 3184 metros cuadrados.

23 **POR TANTO SE ACUERDA: REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES**
24 **CORRESPONDIENTES CON LA FINALIDAD DE QUE SE LOGRE LA DONACIÓN DE**
25 **ESE TERRENO A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, QUE SEA**
26 **DECLARADO DE INTERÉS PÚBLICO, TODO CON LA FINALIDAD ÚNICA QUE LA**
27 **CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL PUEDA CONSTRUIR UNA**
28 **INFRAESTRUCTURA PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO UN EBAIS EN LA**
29 **COMUNIDAD DE SIXAOLA. QUE SE DECLARE EN FIRME ESTE ACUERDO Y SE**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 **DISPENSE DE TRÁMITE DE COMISIÓN. SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA**
2 **MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

3 **Acuerdo 2:** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente
4 Municipal, secundada por el regidor Jorge Molina Polanco, que dice:

5 Asunto: Nombramiento de comisión de Ruta 801.

6 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA:

7 RESULTANDO:

8 1. Con base a la necesidad que tienen los vecinos de las comunidades de Chase,
9 Akberie, Bambú, San Juan, Yorkin, Urén y otras más, todas usuarias de la ruta
10 nacional 801, la que constantemente permanece en condiciones de muy mal
11 estado de circulación, provocando un deterioro en los vehículos que deben de
12 circular por esa ruta, el daño de los productos agrícolas ocasionado por el mismo
13 maltrato que reciben los camiones de transporte de productos, los vehículos de
14 emergencias, los servicios de transporte público remunerado de personas y
15 demás usuarios; quienes por medio de una solicitud al señor Alcalde Municipal
16 han decidido conformar una comisión para atender las necesidades de la ruta 801,
17 ellos son: Laura Barrios Calvo, cédula 205800098, Ana Páez Mayorga, cédula
18 700790837, Berta Morales Jiménez, cédula 700870168, Virginia Atencio
19 Caballero, cédula 901050453, René Layan Hernández, cédula 701630129, César
20 Jiménez Páez, cédula 700630989, Mario Rodríguez Calvo, cédula 105290253,
21 quienes la conforman la referida comisión.

22 **POR TANTO SE ACUERDA: NOMBRAR, AUTORIZAR Y JURAMENTAR LA**
23 **DENOMINADA COMISIÓN PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA RUTA**
24 **NACIONAL 801, QUEDANDO INTEGRADA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:**
25 **LAURA BARRIOS CALVO, CÉDULA 205800098, ANA PÁEZ MAYORGA, CÉDULA**
26 **700790837, BERTA MORALES JIMÉNEZ, CÉDULA 700870168, VIRGINIA ATENCIO**
27 **CABALLERO, CÉDULA 901050453, RENÉ LAYAN HERNÁNDEZ, CÉDULA**
28 **701630129, CÉSAR JIMÉNEZ PÁEZ, CÉDULA 700630989, MARIO RODRÍGUEZ**
29 **CALVO, CÉDULA 105290253. QUE SE DECLARE EN FIRME ESTE ACUERDO Y SE**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 52 del 14/05/2021

1 **DISPENSE DE TRÁMITE DE COMISIÓN. SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA**
2 **MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

3 **Acuerdo 3:** Considerando oficio VCMTA.I-217-2021, suscrito por la Licda. Lorena Rojas
4 Walker, Jefe Departamento de Finanzas y Administrativo, remitido al Asesor Legal, Lic.
5 Abner Alfaro, indicando que la solicitud para licencia de licores a nombre de Armando
6 Henry Campbell, cumple con todos los requisitos solicitados según revisión del
7 expediente, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda **APROBAR LICENCIA DE**
8 **LICORES TIPO C, A NOMBRE DEL SEÑOR ARMANDO HENRY CAMPBELL,**
9 **CÉDULA DE IDENTIDAD 701100685, PARA FUNCIONAR EN EL NEGOCIO**
10 **DENOMINADO BAR Y RESTAURANTE MAXI, UBICADO EN MANZANILLO CENTRO.**
11 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
12 **APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL.-----**

13 **ARTÍCULO XI: Clausura** Al ser las diecinueve horas con diez minutos la
14 señora Presidenta Municipal agradece a todos por su participación, buenas
15 noches, y da por finalizada la sesión. -----

16

17 Yorleni Obando Guevara

Licda. Yahaira Mora Blanco

18 Secretaria

Presidenta

19 yog